

EL TIEMPO (S. Meteorológico Q.).—Para hoy: Can- tabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos; res- to de España, vientos flojos del Oeste e inseguro. Temperatura: máxima del domingo, 20 en Alicante y Almería; mínima de ayer, 2 en Zamora y Teruel. Madrid: máxima de ayer, 16,5; mínima de hoy, 7.

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIALES ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVIII.—Núm. 5.881 \* Martes 22 de mayo de 1928

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Telefonos 11.194 y 11.195.

## La corporación agrícola en la "Gaceta"

Se ha publicado en el periódico oficial el Real decreto-ley que establece las Corporaciones agrarias. Nuestros lectores encontrarán hoy un extracto de él en otro lugar de este número.

Crea el decreto tres Corporaciones nacionales agrícolas distintas: la del Trabajo Rural, integrada por braceros y patronos del campo; la de la Propiedad Rústica, formada por propietarios y colonos, y la de la Industria Agrícola, constituida por los fabricantes que emplean como materias primas frutos de la tierra, y los productores de éstos.

Las Corporaciones del Trabajo Rural y de la Propiedad Rústica están jerárquicamente organizadas. En cada Municipio se hará un censo de braceros y otro de patronos y un censo de colonos y otro de propietarios.

Los inscritos en los dos primeros eligen por sufragio directo los vocales obreros y patronos que, presididos por una persona ajena a ambos grupos, formará el Comité paritario local del trabajo rural.

Los colonos y los propietarios, a su vez, votarán, en la misma forma, sus representantes para el Comité paritario local de la propiedad rústica.

En cada provincia se formarán sendos Comités provinciales del Trabajo y de la Propiedad, elegidos por los Comités locales.

Funcionará, por último, en Madrid, un Consejo por cada Corporación y una Comisión delegada de todas, que es como su Comité Ejecutivo.

He aquí en esquema la nada sencilla construcción paritaria campesina. De intento hemos prescindido de la tercera Corporación, la de Industrias Agrícolas, por su menor generalidad y su contadura algo diferente de la de sus hermanas.

No vacilamos en afirmar que el nuevo decreto tiene más importancia que ninguna ley de las que actualmente se elaboran.

Es la Constitución de la propiedad rústica española. Las Corporaciones, que acaban de salir a luz, llevan en germen todo el futuro régimen de la tierra. Afectarán sus acuerdos, sus laudos y sus sentencias a propietarios y braceros, a colonos, arrendatarios y aparceros. Dos contratos fundamentales, los más importantes y frecuentes de la vida rural, el de arrendamiento rústico y el de trabajo, quedan sometidos a los nuevos componedores, a los nuevos árbitros, a los nuevos ejes, a los nuevos legisladores. Porque de todo tienen, o aparentan tener al menos, los flamantes organismos agrarios.

Así en el artículo 44 el Comité local se nos ofrece como un amigable componedor, cuyos acuerdos serán obligatorios en todo el territorio a que su jurisdicción se extiende. Y, según el 45, resuelven como árbitros los Comités provinciales, cuando no se logre el acuerdo amistoso en los Comités locales. Son, en fin, estos mismos Comités industriales verdaderos Tribunales, según el artículo 25. ¿O qué más? A tenor del párrafo quinto del artículo 36, los Consejos de Corporación son verdaderos legisladores, con facultad de publicar, previa aprobación del Ministerio de Trabajo, una recopilación, con carácter oficial, de las disposiciones en vigor dentro de los ramos—¡tan extensos!—de su competencia por acuerdos de los Comités paritarios, de las Comisiones arbitrales o de la propia Corporación.

Nos alarma un poco, no debemos ocultarlo, este pequeño estado dentro del Estado. Y aumenta nuestros temores la redacción incompleta de artículos como el 45, donde, tomadas las palabras literalmente, se dice que cuando los Comités infrinjan disposiciones vigentes, no le queda al agraviado recurso sino ante el ministro de Trabajo, el cual puede confirmar el acuerdo del Comité sólo con dejar transcurrir veinte días sin revocarlo. Sin duda, queda abierta la vía de la jurisdicción ordinaria; lo contrario sería introducir una honda perturbación en nuestro régimen judicial. Pero el decreto-ley no está explícito, y la sola duda nos intranquiliza.

Las facultades son innumerables, y no todo cabe en una columna de periódico. Otro día, si podemos, ahondaremos en el examen de esta valiente innovación jurídica y social. Mas ¿cómo dejar de enumerar siquiera algunos puntos endebles del decreto que saltan a la primera lectura? ¿Era necesario reunir en un solo decreto tres contratos tan distintos como el de arrendamientos rústicos, el de prestación de servicios y el de compra-venta de productos agrícolas? ¿Por qué se prescindió de la magistratura—olvidando el sabio precedente de los Tribunales industriales—para presidir los Comités provinciales? ¿Cómo justificar el trato de favor—no ya la justa representación—a las minorías? Dijérase que la ley aspira a que en ningún caso sea homogénea la representación del trabajo, lo contrario de lo que habíamos entendido. ¿Dónde se justifica esa extraordinaria consideración oficial con las Asociaciones puras de obreros? ¿Hay cultura en el campo para crear eficazmente—no en pura ficción—un organismo tan complicado, llamado a cumplir una delicadísima y escabrosa misión? ¿Hay siquiera técnicos y hombres sociales para cubrir las plazas a que el decreto les llama?

Dijáramos, en honor de la verdad, que el ministro advierte, sin duda, algo de esto cuando se apresura a anunciar que sólo paulatinamente y por provincias se irá implantando la ley.

Tal propósito merece un fervoroso aplauso, y no se lo regateamos. Como no somos parcos en elogiar la tendencia del decreto y aun el principio conciliador que lo inspira, que es muy de la escuela social católica. Pero la ejecución no ha sido afortunada. Sin que en esta ocasión consuele el *in magnis voluitae salis*, porque no se han puesto prescindiendo todos los medios para asegurar el acierto. Sobre todo se ha prescindido del consejo que en lo grande y en lo pequeño es garantía para no errar.

Aun es tiempo, sin embargo. Valga el decreto de potestad oficial, ya que según lo dicho no se aplicaría inmediatamente, y díjase a todos los que, dentro del respeto debido al Gobierno y al ministro, tengan algo que decir.

### DEL COLOR DE MI CRISTAL

## ¿A PETICION DEL PUBLICO?

Una institución oficial británica ha tenido la curiosidad de preguntar al público qué cosas cree que deben inventarse.

La idea es buena. Quizá los inventores trabajan a veces con angustia por inventar algo que no sirve para nada, o que, no respondiendo a una verdadera necesidad, la gente no lo aprecia. Y si no lo aprecia, no lo consume. Y si no lo consume, quien se consume el invento, porque no gana el dinero que sus afanes merecían.

Claro está que muchas cosas se han inventado antes de que se necesitaran, y luego se ha creado la necesidad con una buena propaganda, en vista de que la invención estaba hecha, y ya no tenía remedio. Pero habrán pasado muchos años los inventores por no tener en cuenta que lo que inventaron nadie lo había pedido.

Ahora, con esta encuesta, se puede ya tener una idea de lo que el mundo necesita, y los hombres hábiles e ingeniosos pueden concentrar sus esfuerzos en la obtención de las maravillas demandadas.

Desgraciadamente, no se piden maravillas. A juzgar por lo que el público ha respondido, si los inventores le atienden, no saldrán de talleres y laboratorios cosas muy sorprendentes. La gente tiene poca imaginación o poca necesidad. Quizá es que se resigna bien y se contenta con poco. Lo que más agobia son las pequeñas molestias e incomodidades de la vida diaria. De aquí el pobre resultado de la información. Los más han pedido con urgencia que se inventen tales o cuales utensilios que hagan más llevaderos los trabajos habituales.

Como siempre es importante. Se ve que el más acucioso afán de los hombres de hoy es hacer más fácil la más desdichada vida diaria. No pasan de aquí las aspiraciones. En cambio, como guía de inventores de otros vuelos no sirve para mucho. Ello indica que el procedimiento democrático de consultar a la opinión pública sobre estas cuestiones no da resultado. No fue un movimiento de opinión el que hizo a Gutenberg inventar la imprenta, y a Marconi, la telegrafía sin hilos. El vapor,

## CUATRO ABORDAJES POR LA NIEBLA EN NUEVA YORK

Se han hundido dos barcos y otros cinco han resultado con averías

El "Mohawk" chocó dos veces

NUEVA YORK, 21.—La espesa niebla que cubre la costa atlántica de los Estados Unidos se ha hecho particularmente infranqueable en los alrededores de este puerto.

Dos paquebotas que efectuaban el servicio costero y cinco trasatlánticos han chocado unos con otros, sufriendo todos graves averías.

El *Jefferson*, de la Old Dominion Line, y el *Mohawk*, de la Clyde Line, se abordaron al Sur de Scotland Light. El primero ha sufrido grandes averías, dirigiéndose pesadamente con rumbo a Island Beach, cerca de Atlantic City, mientras el *Mohawk*, que navegaba con dirección a Florida, chocaba poco después nuevamente con el *George Washington* y tenía que embarrancar a causa de las vías de agua en la costa de New Jersey.

Hacia la misma hora, el *Vendam*, de la Holland-America Line, abordaba al *Porto-Rico* en la bahía de Gravesend. El último se hundió a poco tiempo, y el *Vendam*, con serias averías, no pudo continuar su ruta, permaneciendo en el lugar del suceso hasta la llegada de socorros. Por último, al lado de Sandy Hook, el paquebote *Pennant*, de la Red Star Line, abordó al *Annisson-City*, teniendo que dirigirse al punto más cercano de la costa en busca de auxilio.

## TORMENTA EN ARGENTINA

BONE, 21.—Un violento huracán ha destruido los grandes viñedos de esta región, originando pérdidas superiores a los 15 millones de francos.

En Mouville, el personal pudo recogerse en los abrigos con el tiempo justo, antes de que descargara la lluvia de granizo, pero sin poder retirar del campo a los animales, muchos de los cuales perecieron, entre ellos 20 mulas. Si, como en Mouville los destruyeron rasas de 10 millones, lo que motivará el despido de unos 900 obreros, que han quedado sin trabajo, por haber cesado las faenas agrícolas.

## NIEBLA FERROVIARIA EN LA ARGENTINA

Es declarada nula la elección en la provincia de San Juan

ROSARIO (Argentina), 21.—Los ferroviarios se han declarado en huelga ayer, y por hoy está anunciada la huelga general en los ferrocarriles.

## ELECCION INVALIDADA

Buenos Aires, 21.—La Comisión del censo electoral de la provincia de San Juan ha declarado la nulidad de las elecciones en primer grado de abril pasado.

Funda su resolución en determinadas circunstancias que ocurrieron y que equivalen a la violación de la ley. Elecciones nacionales verificadas en dicho día.

## El túnel bajo el Estrecho en la A. Francesa

Ochenta médicos españoles visitarán Bélgica en el mes de julio

PARIS, 21.—A la sesión de la Academia Francesa de Ciencias han asistido hoy, de incógnito, los profesores españoles Rojas, De Buen y Moles, y el italiano Antoni. Al darse cuenta de su presencia el presidente de la Academia, les dio una cordial bienvenida y les invitó a ocupar asiento entre los académicos.

Durante la sesión, el académico Lallemand expuso un proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, obra del coronel español de Artillería don Pedro Genevieve, y explicó las ventajas inmensas que reportaría el túnel si se llegara a realizarlo.

## MEDICOS A BELGICA

BRUSELAS, 21.—Invitada por la Sección belga de intercambio científico hispano-belga, el próximo día 16 de julio llegará a esta población una Comisión de médicos españoles compuesta por unos ochenta facultativos, presididos por el presidente de la Academia Española de Medicina, doctor Cortezo. En ella figurarán varios rectores, decanos y profesores de Facultad.

El Comité de recepción ha ultimado ya el programa de agasajos organizado en honor de los visitantes. Figuran entre ellos varias recepciones y banquetes, visita oficial a diversas ciudades belgas e inauguración de la Exposición del Tolón de Oro en la Biblioteca de Bourgogne.

## NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID DEBEN RECIBIR "EL DEBATE", EN SU DOMICILIO, ANTES DE LAS NUEVE Y CUARTO DE LA MAÑANA.

CUALQUIER DEFICIENCIA EN EL SERVICIO SERA CORREGIDA INMEDIATAMENTE, AVISANDO A NUESTRO DEPARTAMENTO DE CIRCULACION. (Telefonos 11.194-11.195)

## Peregrinación masculina ante el Papa

Las cuadrillas del Vaticano habilitadas para parte de los Archivos

ROMA, 21.—Su Santidad ha recibido a una peregrinación masculina de Rivoli, compuesta de unos 300 católicos, que fueron presentados al Pontífice por el obispo de aquella población. En un discurso de Su Santidad elogió la fe y la fidelidad de los allí congregados. Hizo también destacar el hecho de que ésta es la primera peregrinación compuesta únicamente de individuos inscritos a la Federación de Hombres Católicos, y los auguró para su organización creciente prosperidad.—*Daffina*.

## ACCIDENTE EN SAN PEDRO

ROMA, 21.—De la estatua del Ángel, situada cerca de la torre del campanario de la basílica de San Pedro, se ha desprendido una enorme piedra, que cayó a la calle con un gran estrépito, y estuvo a punto de aplastar a dos hermanas que transitaban por aquellos lugares. Providencialmente no hubo que lamentar ninguna desgracia.—*Daffina*.

## Muere un hombre que ha fumado 300.000 puros

LONDRES, 21.—Ha fallecido a los ochenta y tres años, mister Williams, el más famoso fumador de Inglaterra.

Según los cálculos, ha consumido durante su vida más de 300.000 puros.

## Un terremoto destruye dos pueblos en el Perú

LIMA, 21.—Se confirma que la población de Jane (departamento de Cajamarca) ha quedado destruida a consecuencia de los terremotos de ayer.

Hasta ahora, no se sabe exactamente el número de personas que han quedado sepultadas, aunque se cree que son muchas.

## Las elecciones alemanas

Un estudio más detenido de las elecciones celebradas en Alemania el pasado domingo se hace en otro lugar del periódico. Aquí hemos de recoger tan sólo los datos más salientes que no pueden dejar de ser consignados: El triunfo de los socialistas y, sobre todo, de los comunistas y la pérdida de votos del centro. Los socialistas han ganado 1.300.000 votos y 21 diputados. Los comunistas 540.000 y nueve diputados. Los del Centro han perdido 420.000 votos y siete diputados.

El avance de los socialistas no nos ha sorprendido. En nuestro número del domingo advertimos que ganarían casi exactamente el mismo número de votos que han ganado. Pero lealmente, hemos de decir que no esperábamos el avance de los comunistas ni el retroceso del Centro. Entre las causas que explican este hecho hay que poner en primer lugar, porque sin duda ha sido la más importante, la de que el Centro es un partido de Gobierno. Lleva ya diez años en el Poder en Alemania. Está políticamente más desgastado que cualquier otro partido. Y a este desgaste hay que atribuir su descenso. Por la razón contraria, los socialistas, en la oposición durante toda esta última etapa, se han robustecido. Por eso, sin que dejemos de ser partidarios de los socialistas, el comunista ha penetrado profundamente, y que, a pesar de estar éstos mal dirigidos como partido político, avanzan hasta alcanzar la respetable suma de 51 diputados.

Como resultado inmediato del hecho que comentamos, es posible que en la política alemana haya una crisis y que el nuevo Gobierno se constituya con socialistas, demócratas y Centro. El Centro sigue siendo eje de la política nacional, y a pesar de estar éstos mal dirigidos como partido político, avanzan hasta alcanzar la respetable suma de 51 diputados.

## Indice-resumen

Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
La última Enciclopedia del Papa (conclusión)	Pág. 5
Cineatros y teatros	Pág. 6
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 7
El optimismo en la Acción Católica, por el doctor Froberger	Pág. 10
Chinitas, por Visman	Pág. 10
El hombre de la alfombra	Pág. 10
Janaro Xavier Valles	Pág. 10
Se no e vero	Pág. 10
La belleza de la aldea (folletín), por B. M. Croker	Pág. 10

## El "Miguel de Cervantes"

Ya está en el mar el "Cervantes" con sus cañones y sus mortiferos aparatos de guerra. ¿Quién se lo había de decir al bueno y apacible autor del "Quijote"? Sin duda que la evocación de la batalla de Lepanto, "la naval", como por autonomasia se dijo antiguamente, habrá influido en la imposición de tal nombre a nuestro nuevo crucero. No vamos a discutir la adecuación de la denominación. Mayores incongruencias hemos visto. ¿No anda por esas vías férreas una antigua máquina de vapor, en cuyo negro costado relumbra el título "Fray Luis de León"? La locomotora bufando y echando humo, a nombre del príncipe de los liricos españoles es tan oportuna como el recién botado crucero, disparando metralla bajo el nombre de Miguel de Cervantes. Nos anima la idea de que ese barco no será sino portador de mensajes de paz y de felicidad entre España y los demás pueblos. El que fué regocijo de las masas y pudo decir de sí: "Yo he dado en el don Quijotes pasatiempo Al pecho melancólico y mohino En cualquier ocasión, en todo tiempo, me querrá Dios que nunca llegue a ningún puerto del mundo sino a llevar la alegría y la prosperidad."

En este sentido, hasta nos empieza a parecer oportuno el nombre del barco; y, puestos a tratar de nombres, ¿quién

## Japón interviene en la guerra con China

Desarmará a Chang-So-Lin si se retira a Manchuria y hace retroceder a los suristas

PEKIN, 21.—El agregado militar japonés en esta capital, cumplimentando instrucciones recibidas de su Gobierno, ha comunicado al Cuartel general de las tropas de Chang-So-Lin que los japoneses procederán al desarme de los soldados nordestinos en el caso de que éstos se retiren a Manchuria.

El memorándum advierte que el Gobierno japonés está resuelto a impedir que la guerra se extienda a la Manchuria, toma nota de que la cesación de las hostilidades depende en gran medida de los suristas.

La impresión general es que ese memorándum pueda tener consecuencias de importancia.

## Explosión en una fábrica de gases asfixiantes en Hamburgo

BROWNSVILLE (California), 21.—En una mina de carbón situada en las inmediaciones de la capital ha ocurrido una explosión que produjo la muerte de 213 obreros y un centenar de heridos.

Después de imprevistos trabajos han podido ser retirados 36 cadáveres y 114 heridos, de los cuales 34 lo están de extrema gravedad. Unicamente 14 mineros han podido ser hasta ahora sacados indemnes de la mina.

Se ignora la suerte que han podido correr los restantes, si bien se han perdido todas las esperanzas de salvarlos, por haber quedado obstruidas todas las salidas por una enorme cantidad de carbón.

## OTRA EXPLOSION EN HAMBURGO

HAMBURGO, 21.—En una fábrica de las inmediaciones de la capital ha ocurrido una explosión en un depósito de gases asfixiantes. Han tenido que ser evacuadas por sus moradores las casas de varias calles próximas.

A consecuencia de la explosión se han registrado muchos casos de asfixia. Según las últimas noticias, son once los muertos, y los heridos, algunos muy graves, pasan del centenar.

## El "Bremen" sufre averías al despegar en Greenly

NUEVA YORK, 21.—Comunican de la isla de Greenly que el "Bremen" ha sufrido averías cuando se intentaba poner de nuevo en marcha.

El "Bremen" tendrá que ser transportado a bordo de un buque.

Un despacho posterior del mecánico del "Bremen" dice que el aparato está medio destruido.

## VIAGE DE PROPAGANDA

ROMA, 21.—Esta mañana han emprendido un vuelo de propaganda 17 aviones italianos, que harán escalas en diferentes países mediterráneos.

## COSTES Y LE BRIX EN BUCAREST

BUCAREST, 21.—Los aviadores Costas y Le Brix han llegado a esta capital ayer, a las siete de la tarde, procedentes del aeródromo de Le Bourget, y después de haber hecho una brevísima escala en Beigrado, a las cuatro de la tarde.

## Banquete en Lisboa al Cuerpo diplomático

LISBOA, 19.—El jefe del Estado, general Carmona, ha dado hoy un banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero. Asistieron todos los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados cerca del Gobierno de Portugal, y numerosas personalidades civiles y militares.

## Crisis total en Grecia

ATENAS, 21.—En el seno del partido liberal ha surgido una inesperada crisis. El jefe del partido y ministro de Hacienda, Cafandaris, ha declarado que abandonará la jefatura del mismo, previniéndose con este motivo una crisis ministerial.

En los círculos políticos se cree en la próxima constitución de un nuevo Gobierno que tendrá la misión de disolver la Cámara y proceder a nuevas elecciones.

## Prosigue la vista del proceso del Donetz

MOSCÚ, 21.—En la sesión celebrada últimamente del proceso seguido contra los 51 ingenieros del Donetz, acusados de contrarrevolución económica, 16 de ellos han reconocido su culpabilidad, 13 han declarado que no eran más que parcialmente culpables, y los otros han reafirmado rotundamente su inocencia.

De los tres ingenieros alemanes, uno sólo ha admitido que había aceptado material deteriorado, después de haber recibido por ello una cierta suma de una casa metalúrgica alemana.

## El futuro Gobierno

El sábado pasado un hijo del Kaiser, Augusto Guillermo, había en un momento de overnos nacionalistas criticando la actitud de los Príncipes y lamentando que éstos no se hayan dado cuenta de su contacto con el pueblo, dijo que él había querido siempre ser buen ciudadano, y que sentía que el pueblo no se lo haya querido creer.

Las ediciones especiales publicadas esta mañana por los grandes diarios comentan la gran derrota sufrida por los nacionalistas, estimando que cualquier Gobierno de las derechas es imposible, y que sólo puede tratarse de la formación de un Gobierno de gran coalición.

De todos modos, por el momento no habrá cambios políticos, pues no se quiere provocar una crisis. Mientras no esté preparado el nuevo Gobierno, el Reichstag se reunirá entre el 10 y el 11

## El domingo se celebraron elecciones en Alemania

LOS SOCIALISTAS HAN GANADO 21 PUESTOS Y LOS COMUNISTAS 9, EN EL REICHSTAG

También han ganado puestos el partido económico y los agrarios

Los nacionalistas pierden 27; los populares, los demócratas y el Centro, siete cada uno.

## RESULTADOS PARECIDOS EN LAS DIETAS DE PRUSIA Y BAVIERA

La nueva Cámara se reunirá a mediados de junio

BERLIN, 21.—Los resultados oficiales provisionales de las elecciones para el Reichstag, son los siguientes:

IZQUIERDAS	
Comunistas	45
Socialistas	152
Demócratas	25
CENTRO	
Centro católico	62
Part. Económico	21
Cristianos agrarios	13
Partido popular bávaro	16 112
DERECHA	
Partido popular alemán	44
Liga Agraria	8
Nacionalistas	76
Racias	12 146
Varios	4 480

La estadística de votos, incompleta, es la siguiente:

Número de votantes: 30.536.039.

Socialistas, 9.027.816 votos; nacionalistas, 4.344.500; Centro católico, 3.613.000; populistas alemanes, 2.600.000; comunistas, 3.880.000; demócratas, 1.495.000; partido económico, 1.396.000; populistas bávaros, 943.000; nacionales socialistas, 777.800; comunistas de la izquierda, 76.885; partidos diversos, 2.717.000.

Ha votado alrededor del 70 por 100 de los electores.

En muchas grandes ciudades los nacionalistas han sufrido una seria derrota, particularmente en Leipzig, donde pierden 80.000 votos; en Dresde, donde pierden 15.000; en Hamburgo, donde pierden 8.000, y en Hamburgo, donde pierden 38.000.

Los elegidos

Todos los jefes y personalidades importantes de los partidos han sido elegidos. Entre los socialistas han triunfado Scheidemann, ex canciller; Brauns, presidente del Gobierno prusiano; Severing, ministro del Interior de Prusia, Breitscheid y Wissel; en los demócratas, el ex ministro Reinhold, que estuvo en España, y la señora Kordoff; entre los comunistas, el canciller Marx, el ministro de Hacienda, Koster; el ex canciller Wirth, el jefe parlamentario, von Guericke; el ministro de Trabajo Brauns; el ex presidente prusiano Stengerwald, y el jefe de los mineros cristianos, Imbusch; entre los nacionalistas, los ministros Hergt Keudell y Koch, el conde de Westarp, el diputado Waltraff y el propietario de periódicos, Hungenberg; entre los populares alemanes, los ministros Curtius y Strossmann, el jefe de los bávaros, Held, y el jefe comunista, candidato a la presidencia del Reich, Thalmann.

Según los resultados provisionales conocidos en Munich, parece que el partido populista alemán no ha obtenido más que 7.654 votos en los distritos bávaros, donde se presentaba Strossmann. Este ha resultado elegido en la lista del Reich.

La familia real

Dos hijos del ex Kromprinz votaron ayer en Potsdam, donde está residiendo. Se trata de los príncipes Guillermo y Ludovico Fernando.

Por otra parte, el ex Kromprinz y su esposa votaron en Gels, en Silesia, donde están domiciliados.

El sábado pasado un hijo del Kaiser, Augusto Guillermo, había en un momento de overnos nacionalistas criticando la actitud de los Príncipes y lamentando que éstos no se hayan dado cuenta de su contacto con el pueblo, dijo que él había querido siempre ser buen ciudadano, y que sentía que el pueblo no se lo haya querido creer.

## ELECCIONES ALEMANAS COMPARADAS

PARTIDOS	PUESTOS				
	1914	1919	1920	1924	1928
Derecha					
Ultranacionalistas				32	14
Nacionalistas	45	34	66	96	103
Liga agraria alemana				9	8
Partido popular alemán	71	23	62	44	51
Centro					
Partido económico del Reich				17	23
Agrarios bávaros				4	10
Partido popular bávaro				20	19
Centro católico	88	88	68	65	69
Hannoverianos				4	5
Izquierda					
Demócratas	46	77	45	28	32
Socialistas	55	164	112	100	131
Socialistas independientes	25	24	81	100	152
Comunistas				2	62

Los partidos están ordenados de derecha a izquierda, según sus programas. Los socialistas independientes se unieron a los mayoritarios en el partido popular bávaro. Los Hannoverianos han luchado fusionados con los agrarios bávaros (cristianos nacionales agrarios) y han obtenido tres puestos.

de junio y entonces se formalizarán las negociaciones.

Comentarios de Prensa El Montag am Morgen dice que ya se ha terminado de hablar del Gobierno Marx y de la dictadura disfrazada del conde Westarp.

Sólo hay que tratar de la formación de un Gobierno de gran coalición, en los principios de Weimar, es decir, de un Gobierno formado por los socialistas, los demócratas y los miembros del partido del centro.

La Berliner Zeitung Am Mittag dice que la dimisión del Gobierno Marx no es ya más que una cuestión de forma.

Es muy dudoso—añade—que Marx sea llamado a formar el nuevo Gobierno, ya que los socialistas han declarado que después de la victoria que han obtenido en las elecciones de ayer corresponde a ellos el derecho de regir los asuntos del país.

Se cita el nombre del doctor Otto Braun, presidente del Consejo de ministros prusiano, socialista, como futuro canciller del Reich y al de Severing, también socialista, como probable ministro del Interior.

Incidentes Los incidentes registrados en todo el país han sido escasos y, en general, de poca importancia. Sin embargo, en Glouchau, en una colisión entre miembros del partido comunista y del socialista, ha sido muerto el jefe local de los socialistas alemanes. En Herne ha ocurrido un choque sangriento entre comunistas y nacionalistas socialistas, en el que resultaron diez heridos graves.

LAS ELECCIONES EN PRUSIA

BERLIN, 21.—He aquí el resultado oficial, por provisional todavía, de las elecciones a la Dieta de Prusia: socialistas, 137, por 114 en las elecciones de 1924; nacionalistas, 62 por 109; centristas, 72 por 81; populistas, 40 por 45; comunistas, 56 por 44; demócratas, 21 por 27; partido economista, 11 por 11; socialistas nacionales, 6 por 11; cristianos nacionales, 7 y revalorizadores, 2.

El resultado de estas elecciones lleva a suponer que la coalición gubernamental actual, integrada, como se sabe, por socialistas, demócratas y centristas, permanecerá en el Poder. El Gobierno de Prusia no piensa dimitir, y si sólo es posible que haya alguna modificación ministerial para dar entrada en el Gabinete a los populares.

EN BAVIERA

BERLIN, 21.—He aquí el resultado de las elecciones a la Dieta de Baviera: populares, 21; socialistas, 20; campesinos bávaros, 11; comunistas, 1; nacionalistas, 4; populistas alemanes, 2, y nacionalistas, 2.

EN OLDENBURGO

BERLIN, 21.—En las elecciones para la Dieta de Oldemburgo los socialistas han ganado cinco puestos; obtienen catorce contra nueve que tenían en la Dieta precedente.

Los comunistas obtienen dos contra ninguno; el partido economista, otros dos contra ninguno; los hinchkeristas, tres contra ninguno; los demócratas conservan los cinco mandatos que tenían; el partido campesino nacional sólo obtiene nueve de los quince que tenía anteriormente; los racistas, uno contra ninguno; el centro nacional, tres contra ninguno, y el centro, nueve contra diez.

Hay alguna variación entre lo previsto y los resultados de las elecciones alemanas, pero ninguna de ellas, salvo las pérdidas del Centro, constituye una verdadera sorpresa. Ni siquiera el número relativamente grande de los cristianos nacionales agrarios. Los lectores de EL DEBATE recordarán que no solamente en el número del domingo, sino hace ya dos semanas indicamos que en estas elecciones tenían grandes probabilidades de triunfo los partidos de clase, y señalábamos especialmente a los agrarios y al partido economista. El triunfo de éste es particularmente notable, porque los cristianos nacionales agrarios—derivación de la Liga bávara—figuraban en el Reichstag como miembros del partido economista. Así, este ha ganado desde el diputado a 36 (23+13). Esto representa una ganancia de 900.000 votos, puesto que en Alemania, por cada 80.000 votos que se obtienen, se adquiere derecho a un puesto en la Cámara.

Esta victoria del partido economista y de los agrarios explica principalmente las pérdidas de los nacionalistas y del partido popular. Conviene observar que los campesinos alemanes, el Landbund, es una sucursal del nacionalismo, y que en el Reichstag anterior sus ocho diputados estaban incluidos en el gran partido derechista. Es preciso, pues, para calcular exactamente la derrota nacionalista restar de los 111 diputados que este grupo tenía en la Cámara anterior, los ocho agrarios alemanes. Todavía es preciso sumar en esta victoria agraria a los campesinos sajones de

orientación derechista, como los anteriores.

Las pérdidas del Centro deben atribuirse a otras causas, aun cuando esta prosperidad de los pequeños partidos—síntoma de descontento indudablemente—haya tenido cierta influencia. Los resultados de estas elecciones son los menos favorables obtenidos por el partido católico desde que la guerra terminó. Es, probablemente, el resultado de tan larga permanencia en el Poder en ninguna nación que se encuentre sometido a tan penoso deber. Tiene la obligación imperiosa de gobernar. Sin la colaboración del Centro, no pueden constituirse Ministerios. Hasta 1924 dirigió el país, unido a las izquierdas; desde entonces ha gobernado el lado de las derechas. El canciller Marx ha estado en el Poder mil doscientos días, y Wirth unos quinientos. Entre ambos suman más días en el Poder que el resto de los cancilleres juntos. Pero gobernar es crear satisfacciones que se olvidan y resentimientos que perduran.

Los socialistas han hecho lo que se esperaba. No llegan aún a los millones de votos de 1920, pero no debe olvidarse que, sumados a los comunistas, sobrepasan esa cifra. Es decir, teniendo presente el aumento de los electores, que la situación de los partidos que predicán más o menos abiertamente el comunismo viene a ser idéntica a la que obtuvieron después de la sacudida bélica. Sobre todo es importante el avance de los partidarios de Moscú. Creemos que este último nombre es el que mejor les cuadra. Son, ante todo y sobre todo, los servidores fanáticos de los directores de la Tercera Internacional.

Las influencias disolventes del comunismo ruso han permeado de tal manera las masas alemanas, que en ellas no influyen lo más mínimo las crisis de los cáudillos, ni siquiera las mutaciones de doctrina. Todo lo que procede de Moscú es incontestable. El partido comunista al menos ha perdido en estas cuatro años sus jefes más prestigiosos, los que quisieron someterse a la doctrina moscovita. Está en contacto estrecho con los disidentes de Moscú. Conoce mejor que nadie los incidentes de la lucha entre las dos tendencias de Rusia. En cualquier partido esto provocaría una catástrofe electoral, pero entre los comunistas alemanes la masa sigue fiel y aumenta.

Los demócratas—el radicalismo liberal alemán—siguen la curva descendente de sus correligionarios de Europa entera. Los liberales de la derecha, el partido popular alemán, se ha defendido algo mejor, pero también sigue la pendiente.

No es extraño, después de estos resultados, que se hable de crisis en Alemania, pero no creemos que los socialistas insistan en la actitud que se les atribuye. Necesitan de la colaboración del Centro, de los demócratas y de otro partido para gobernar. De otro modo, no tienen mayoría. Ahora bien, el curso de sus correligionarios de Europa entera, los liberales de la derecha, el partido popular alemán, se ha defendido algo mejor, pero también sigue la pendiente.

Asamblea del Banco Hispano de Edificación

La inauguración y el banquete En la mañana del domingo se celebró la inauguración de esta Asamblea extraordinaria con que se celebra su rápido y esplendoroso desenvolvimiento. Los asambleístas de esta provincia llenaban totalmente el teatro. Honró la sesión con su presidencia S. M. el Rey. Pronunciaron discursos don Manuel Casas, vicepresidente del Banco; don Matías Seguí Tarradellas, director gerente, y don José Estévez, secretario.

Se efectuó la adjudicación de noventa mil pesetas en varios lotes por turno y por sorteo. Uno de los lotes se ofreció al Rey para que premie con una casa a quien desee y al mismo tiempo le fue comarcada la cifra que alcanza la suscripción abierta entre los socios del Banco a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Al hacer las adjudicaciones, como fallasen en este reparto tres mil pesetas para completar el último lote del sorteo, don Alfonso ofreció esta suma como recuerdo de su breve presidencia del Banco.

Se bendijo la bandera de la institución, siendo madrina la bella esposa del director, doña Pepita Jordán de Seguí, y terminó el acto con un brillante y pintoresco cuadro valenciano.

En la fiesta reinó enorme entusiasmo y el Monarca fué acolomado. Después se celebró un banquete en honor de don Matías Seguí, para quien se solicitó la medalla de oro del Trabajo. Asistieron cerca de dos mil asambleístas y se pronunciaron elocuentes discursos. Ambos actos fueron amenizados por la banda de Wad-Rás, y durante ellos se impresionó una película.

SE REUNE LA ASAMBLEA DEL SINDICATO CENTRAL DE ARAGON

Movimiento de cerca de tres millones en el último ejercicio Ciento diez y siete Sindicatos y más de diez y ocho mil socios Una alocución de monseñor Tedeschini a los asambleístas

ZARAGOZA, 21.—El Sindicato Central de Aragón celebró su asamblea general con asistencia de representantes de más de 30 Sindicatos. Presidió don José María Azara, al que acompañaban todos los miembros de la Junta directiva, el jefe del Secretariado social y propagandistas. El secretario del Sindicato, don José María Hueso, dió lectura a la Memoria, en la que se refleja el pasado ejercicio, y en ella figuran los siguientes datos.

Los Sindicatos que forman el Central de Aragón son 117, de ellos 67 de la provincia de Zaragoza, 29 en la de Teruel y 20 en la de Huesca, con un número aproximado de socios 18.200. Las conferencias y actos celebrados fueron 203; pueblos visitados, 134; cartas circulares remitidas, 920; consultas en forma a Sindicatos y particulares, 238; informes de servicios oficiales, 89.

El gerente, don Mariano Baselga, dió asimismo lectura del estado de cuentas y balance de fondos del Sindicato central. La Caja de Ahorros sigue su marcha próspera, como lo demuestra la cifra de imposiciones, que alcanza a pesetas 1.829.672. El activo del Sindicato acusa un movimiento de 2.832.220. Durante el año se adquirieron 3.000 toneladas de abonos fertilizantes.

A propuesta de la Directiva, se acordó nombrar miembros de la misma: Madrid el ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez Juliá y al catedrático de Derecho don José María Gil Robles, cuyos nombramientos fueron aprobados entre grandes aplausos. El representante del Sindicato de Leccióna, don Zacarías Sanz, propuso y se acordó un voto "gracias" a la Directiva. El presidente agradeció la confianza y en un breve discurso reiteró el propósito de la Junta de continuar su labor en pro de la Agricultura en general y principalmente de los federados en el Sindicato Central. Dedicó frases de elogio al nuevo vicesgerente, don Miguel Blasco Roncal, de cuyas actividades cabe esperar mucho en beneficio del Sindicato.

A las siete de la tarde del domingo visitó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, acompañado del Arzobispo de Zaragoza, la casa social del Sindicato Central de Aragón.

El presidente, don José María Azara, fué presentado al Nuncio a las personalidades del Sindicato y a los representantes de los Sindicatos. Entre ellos se encontraban don Antonio Lafiguera, don Mariano de Pano, don Antonio Lacambra, don Francisco Rivas, don Joaquín de Pitargue, don Miguel Sancho Izquierdo, don Miguel Blasco de Mirancho, varios caballeros del Pilar de Madrid afectos a esta obra, entre ellos el ingeniero don Indalecio Abril, el general Moreno y Gil de Borja, don Mariano Bofornell, presidente del Banco León XIII, el concejal de Madrid don Antonio Sáez y otros.

El presidente, señor Azara, leyó unas cuartillas, en las que tras de dedicar al representante del Papa un respetuoso saludo, expuso las características de este Sindicato, que siempre ha hecho cuanto posible le ha sido por el desenvolvimiento progresivo de sus federados.

Aludió a las voces de elementos interesados en negar importancia a esta obra. Recordó a este propósito la frase de Boussé: "No harán otra cosa que mostrar su locura, mucho más estimable que toda la prudencia del mundo."

Discurso de Mons. Tedeschini El Nuncio de Su Santidad pronunció frases plenas de elocuencia y cariño por la obra de los Sindicatos Agrícolas Católicos en España. "Soy—dijo—un enamorado de las ideas, pero cuando admiramos este palacio de la Agricultura y la obra magnífica de estos Sindicatos no podemos menos de complacernos íntimamente ante el triunfo práctico de estas teorías. No deben entristecernos los pequeños fracasos de esta obra, que tienen a Dios sin despreciar la atención a lo material y no debe pararse en pequenezes."

Alienta a todos a proseguir en esta tarea para bien de la Iglesia y provecho de la Agricultura. Las palabras del Nuncio fueron acogidas con grandes ovaciones.

EL JUEGO DEL PRESUPUESTO INGLES



John Bull, Londres.

El Rey y el presidente El 29 llegarán a Pollensa a Ciudad Rodrigo los "hidros" italianos

Llegarán el jueves por la mañana, y por la tarde saldrán para Salamanca Al mando de De Pinedo, vendrán un centenar de jefes y oficiales de Aviación

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE FRAY LUIS DE LEON

Trescientas señoritas vestidas de charras acompañarán a la infanta Beatriz

SALAMANCA, 21.—El programa oficial de la visita del Rey a Ciudad Rodrigo será el siguiente: El Monarca llegará el jueves a media mañana, acompañado de la infanta Beatriz, presidenta del Consejo, ministro de Instrucción pública, duques de Miranda y de Alba, capitán general de la séptima región y gobernador civil de la provincia. En la estación recibirá un centenar de jefes y oficiales y 25 sub-oficiales y clases de tropa.

Figuran en ella el general Balbo, subsecretario del ministerio de Aviación; el jefe de Estado Mayor de la Aviación Italiana, señor Armani; el jefe de Estado Mayor de la Marina, Butagil, y el jefe de gabinete del ministerio de Aeronáutica, Pellegrini.

Como invitados vendrán asimismo los agregados aéreo y naval de la Embajada de Norteamérica en Roma, Losmell y Wood; el agregado aéreo de la Embajada inglesa, Bradley; el de la de Francia, los agregados militar y naval de la Embajada de España; los dos aviadores españoles (el militar y el naval) expresamente invitados; ocho periodistas y al operador de una casa cinematográfica.

La expedición llegará a Orbetayo, Cagliari, Pollensa, Los Alcázares, Los Alfaques (Tarragona) y Marsella los días 26, 28, 29, 30, 2 y 4, respectivamente.

En Los Alcázares saludarán a los expedicionarios, en nombre del Rey y del Gobierno, el infante don Alfonso de Orleans, el general Soriano y el coronel Soriano y el coronel Kindelan.

"La belleza de la aldea" Ya habrán visto los lectores que esta novela de Croker, que cada día se lee con mayor interés, no se refiere a los encantos ni a la belleza del campo, sino a la EXTRAORDINARIA HERMOZURA DE SU PROTAGONISTA, criada en una pobre aldea de no lejos de Dublín.—CINCO PESTAS.—Debido a la gran demanda de ejemplares, está ya a la venta en todas las Librerías.

Diplomático brasileño destinado a España RIO DE JANEIRO, 21.—En una combinación diplomática sancionada por decreto presidencial, ha sido destinado a España, como primer secretario de la Legación de Brasil, don Carlos Moniz Gordilho, que ha ocupado hasta hoy el mismo puesto en Varsovia.

Los dramáticos y profesores de orquesta que vienen a esta capital a dar representaciones de los retablos escénicos de Víctor Espínola, con ilustraciones musicales de Turina, Saco del Valle, director de la orquesta, Julio Gómez, Salvador Bacarisse y Conrado del Campo; de este último compositor es la partitura de El retablo de fray Luis, escrito expresamente para la función regia del cuarto centenario del Hérculo inmortal.

La expedición forma un núcleo de cerca de 100 artistas. El teatro Bretón estará engalanado, y presidirá el estreno su majestad el Rey y la infanta doña Beatriz.

Hoy llegaron a Salamanca los artistas

NOTAS POLITICAS

El proyecto de Constitución, ultimado Mediada la sesión se reunieron los señores que forman la sección de Leyes constituyentes, quienes procedieron a revisar el texto del proyecto de Constitución, ya ultimado. Llegaron en su labor hasta el título III inclusivo, de los once de que consta la ley, y acordaron expresar al Gobierno la seguridad de que en las sesiones de hoy y mañana ultimarán este trabajo de revisión.

El miércoles, por lo tanto, hará entrega el señor Cervera del proyecto de Constitución al conde de los Andes, quien como presidente de la Asamblea, lo trasladará al marqués de Estella. El Gobierno decidirá oportunamente si podrá más adelante el estudio de las leyes adicionales. Para una de ellas, la Sectoral, se celebrará una reunión conjunta de las secciones de Leyes constituyentes y Leyes políticas.

Un editorial de "La Nación" «La Nación» publicó anoche un artículo de fondo, que consideramos muy interesante por el marcado carácter oficioso que revela. Dice así: «Creemos poder afirmar que no ocupa al general Primo de Rivera la sucesión del régimen que implantó y dirige en cuanto a las personas se refiere, porque a su alrededor se han congregado en número y calidad que permiten tener absoluta confianza en el porvenir. Se preocupa ciertamente, en cuanto a la modificación de unas leyes que han permitido antes de ahora tantos estragos y desmanes, y que las nuevas sean firme garantía de que esos males no se reproduzcan en el futuro. En estas leyes, que se van elaborando serena y prudentemente, no faltará medio y manera de recoger el dictamen de la opinión pública, pero no por el sistema de elecciones como las que conocimos—de ellas fueron compendio las últimas, ahora hace un lustro—y vienen sufriendo otros países, con gran quebranto para sus intereses, y con tal carácter de ficción, que desmoraliza y desalienta a los pueblos. Preparadas sin partidismos, mirando a la realidad y no a las conveniencias políticas de grupo esas leyes básicas, serán el momento de salir de la dictadura y de que España se organice corporativamente, a fin de que las Corporaciones tengan voz en las futuras Asambleas legislativas, lo mismo que la representación del Estado, sin prescindir de la del pueblo libre; pero siempre dentro de una lógica y bien determinada ponderación.

Pocos en España sienten el deseo y la prisa de que cese una Dictadura que en cinco años nos ha redimido de errores y torpezas de casi una centuria. Los más de los españoles la votarían sin vacilar con carácter permanente; pero eso no es posible, porque se trata de un sistema de excepción por fuerza transitoria, y lo esencial está en que complete y perfeccione su obra, preparando el advenimiento de un régimen normal que ni en principios ni en conductas, ni en nada, se parezca a lo que sarcásticamente llamábamos normalidad hasta el año 35, ni permita sus posibilidades. No debemos apresurar el entumecimiento de actuación de la dictadura por el tiempo que ha durado. Estos paréntesis transitorios de saneamiento y reconstitución en la vida de las naciones, no son ni cortos ni largos. Sería ilógico medirlos por días, por meses o por años, porque no está en la facultad de nadie, ni del mismo dictador, si tiene conciencia de sus responsabilidades y cumple su misión, prorrogar o retrasar el término que las circunstancias fijan. Lo importante es que la dictadura resulte provechosa para el bien público, como lo ha sido la española, a la que le falta mucho por hacer, después de lo muchísimo que ha hecho. El país no perderá que se prescindiera de esa labor y se desistiera de llegar al fin.

Noventa y dos millones para Marruecos La Gaceta publicará hoy un decreto de la Presidencia del Consejo autorizando y reglamentando la emisión del empréstito de 82 millones para obras públicas en Marruecos, contratado por cuenta del Majzén, y la concesión para atenciones de carácter exclusivamente militar, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, que atenderá a necesidades de las Intervenciones y Fuerzas Jafilanas.

La elección de los Comités agrarios El ministro de Trabajo anunció ayer tarde en la Asamblea el nombramiento por real orden de la Comisión que reglamentará el decreto de corporación agraria, en la que estarán representadas las diversas organizaciones agrícolas. Presidirá la Comisión el general Vallespina,

que también preside la Comisión Interna de corporaciones de la ciudad. El decreto exige dos reglamentos: uno, dividido a su vez en tres textos relativos al funcionamiento de los tres órganos de la corporación—Comités parroquiales, Comités arbitrales y Consejo de Corporación—, y el segundo, que constituirá por sí solo un nuevo real decreto y que desarrollará el régimen de elecciones de estos organismos.

Nuevos asambleístas Han sido nombrados miembros de la Asamblea consultiva el general don Enrique Cano Ortega y don Francisco Escadillo Aparicio, presidente de la Diputación provincial de Santander.

El vecindario de Otones al señor Benjumea Con asistencia del alto personal del ministerio de Trabajo, comisario regio del Canal de Isabel II, generales Hermosa y Gómez Núñez; señores Gavilán, Aristizábal y otras personalidades, se celebró el domingo en Otones (Segovia) el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Otones de Benjumea a aquel pueblo, cuyo vecindario ha querido testimoniar así su gratitud al director general de Acción Social Agraria.

Hubo también un banquete popular, al que asistieron más de cien comensales; a los postres del cual brindaron el alcalde de Otones, don Euladio Velasco; el presidente de la Diputación de Segovia, doctor Gila, y don Luis Benjumea.

Un fondo especial para catedráticos de Institutos El ministro de Instrucción firmó ayer una real orden disponiendo que con los derechos obvenacionales que pagan los alumnos libres de bachillerato, se crea un fondo especial destinado a mejorar los haberes de los catedráticos numerarios y auxiliares de Institutos de segunda enseñanza que resultarán aumentados aproximadamente en virtud de esta medida, en mil y quinientas pesetas.

Proyectos del ministro de Fomento El conde de Guadalnuevo tiene en estudio una disposición sobre riegos en Lorca y otra sobre coordinación de líneas férreas.

Una película hablada del presidente El asambleísta señor Sotés se propone organizar los trabajos conjuntos para filmar una película hablada del presidente del Consejo, a fin de difundirla por las Repúblicas americanas.

La Gaceta publicará hoy un decreto de la Presidencia del Consejo autorizando y reglamentando la emisión del empréstito de 82 millones para obras públicas en Marruecos, contratado por cuenta del Majzén, y la concesión para atenciones de carácter exclusivamente militar, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, que atenderá a necesidades de las Intervenciones y Fuerzas Jafilanas.

La elección de los Comités agrarios El ministro de Trabajo anunció ayer tarde en la Asamblea el nombramiento por real orden de la Comisión que reglamentará el decreto de corporación agraria, en la que estarán representadas las diversas organizaciones agrícolas. Presidirá la Comisión el general Vallespina,

que también preside la Comisión Interna de corporaciones de la ciudad. El decreto exige dos reglamentos: uno, dividido a su vez en tres textos relativos al funcionamiento de los tres órganos de la corporación—Comités parroquiales, Comités arbitrales y Consejo de Corporación—, y el segundo, que constituirá por sí solo un nuevo real decreto y que desarrollará el régimen de elecciones de estos organismos.

Nuevos asambleístas Han sido nombrados miembros de la Asamblea consultiva el general don Enrique Cano Ortega y don Francisco Escadillo Aparicio, presidente de la Diputación provincial de Santander.

El vecindario de Otones al señor Benjumea Con asistencia del alto personal del ministerio de Trabajo, comisario regio del Canal de Isabel II, generales Hermosa y Gómez Núñez; señores Gavilán, Aristizábal y otras personalidades, se celebró el domingo en Otones (Segovia) el acto de descubrir la lápida que da el nombre de Otones de Benjumea a aquel pueblo, cuyo vecindario ha querido testimoniar así su gratitud al director general de Acción Social Agraria.

Hubo también un banquete popular, al que asistieron más de cien comensales; a los postres del cual brindaron el alcalde de Otones, don Euladio Velasco; el presidente de la Diputación de Segovia, doctor Gila, y don Luis Benjumea.

Un fondo especial para catedráticos de Institutos El ministro de Instrucción firmó ayer una real orden disponiendo que con los derechos obvenacionales que pagan los alumnos libres de bachillerato, se crea un fondo especial destinado a mejorar los haberes de los catedráticos numerarios y auxiliares de Institutos de segunda enseñanza que resultarán aumentados aproximadamente en virtud de esta medida, en mil y quinientas pesetas.

Proyectos del ministro de Fomento El conde de Guadalnuevo tiene en estudio una disposición sobre riegos en Lorca y otra sobre coordinación de líneas férreas.

Una película hablada del presidente El asambleísta señor Sotés se propone organizar los trabajos conjuntos para filmar una película hablada del presidente del Consejo, a fin de difundirla por las Repúblicas americanas.

La Gaceta publicará hoy un decreto de la Presidencia del Consejo autorizando y reglamentando la emisión del empréstito de 82 millones para obras públicas en Marruecos, contratado por cuenta del Majzén, y la concesión para atenciones de carácter exclusivamente militar, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, que atenderá a necesidades de las Intervenciones y Fuerzas Jafilanas.

La elección de los Comités agrarios El ministro de Trabajo anunció ayer tarde en la Asamblea el nombramiento por real orden de la Comisión que reglamentará el decreto de corporación agraria, en la que estarán representadas las diversas organizaciones agrícolas. Presidirá la Comisión el general Vallespina,

que también preside la Comisión Interna de corporaciones de la ciudad. El decreto exige dos reglamentos: uno, dividido a su vez en tres textos relativos al funcionamiento de los tres órganos de la corporación—Comités parroquiales, Comités arbitrales y Consejo de Corporación—, y el segundo, que constituirá por sí solo un nuevo real decreto y que desarrollará el régimen de elecciones de estos organismos.

EL JUEGO DEL PRESUPUESTO INGLES



John Bull, Londres.

El Rey y el presidente El 29 llegarán a Pollensa a Ciudad Rodrigo los "hidros" italianos

Llegarán el jueves por la mañana, y por la tarde saldrán para Salamanca Al mando de De Pinedo, vendrán un centenar de jefes y oficiales de Aviación

PREPARATIVOS PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE FRAY LUIS DE LEON

Trescientas señoritas vestidas de charras acompañarán a la infanta Beatriz

SALAMANCA, 21.—El programa oficial de la visita del Rey a Ciudad Rodrigo será el siguiente: El Monarca llegará el jueves a media mañana, acompañado de la infanta Beatriz, presidenta del Consejo, ministro de Instrucción pública, duques de Miranda y de Alba, capitán general de la séptima región y gobernador civil de la provincia. En la estación recibirá un centenar de jefes y oficiales y 25 sub-oficiales y clases de tropa.

Figuran en ella el general Balbo, subsecretario del ministerio de Aviación; el jefe de Estado Mayor de la Aviación Italiana, señor Armani; el jefe de Estado Mayor de la Marina, Butagil, y el jefe de gabinete del ministerio de Aeronáutica, Pellegrini.

Como invitados vendrán asimismo los agregados aéreo y naval de la Embajada de Norteamérica en Roma, Losmell y Wood; el agregado aéreo de la Embajada inglesa, Bradley; el de la de Francia, los agregados militar y naval de la Embajada de España; los dos aviadores españoles (el militar y el naval) expresamente invitados; ocho periodistas y al operador de una casa cinematográfica.

La expedición llegará a Orbetayo, Cagliari, Pollensa, Los Alcázares, Los Alfaques (Tarragona) y Marsella los días 26, 28, 29, 30, 2 y 4, respectivamente.

En Los Alcázares saludarán a los expedicionarios, en nombre del Rey y del Gobierno, el infante don Alfonso de Orleans, el general Soriano y el coronel Soriano y el coronel Kindelan.

"La belleza de la aldea" Ya habrán visto los lectores que esta novela de Croker, que cada día se lee con mayor interés, no se refiere a los encantos ni a la belleza del campo, sino a la EXTRAORDINARIA HERMOZURA DE SU PROTAGONISTA, criada en una pobre aldea de no lejos de Dublín.—CINCO PESTAS.—Debido a la gran demanda de ejemplares, está ya a la venta en todas las Librerías.

Diplomático brasileño destinado a España RIO DE JANEIRO, 21.—En una combinación diplomática sancionada por decreto presidencial, ha sido destinado a España, como primer secretario de la Legación de Brasil, don Carlos Moniz Gordilho, que ha ocupado hasta hoy el mismo puesto en Varsovia.

Los dramáticos y profesores de orquesta que vienen a esta capital a dar representaciones de los retablos escénicos de Víctor Espínola, con ilustraciones musicales de Turina, Saco del Valle, director de la orquesta, Julio Gómez, Salvador Bacarisse y Conrado del Campo; de este último compositor es la partitura de El retablo de fray Luis, escrito expresamente para la función regia del cuarto centenario del Hérculo inmortal.

La expedición forma un núcleo de cerca de 100 artistas. El teatro Bretón estará engalanado, y presidirá el estreno su majestad el Rey y la infanta doña Beatriz.

Hoy llegaron a Salamanca los artistas



EL PASEANTE (hombre muy fino).—Perdone usted... ¿Puedo serle útil en algo?... Mi nombre es Jaime Brown. LA VICTIMA.—¡Gracias, muchas gracias!... Mi nombre es Pedro Smith... Perdone usted que no me levante. (London Opinion, Londres.)



—Lo siento mucho, señora; pero es todo lo que tenemos en la tienda. Si la señora quiere, puedo mirar mañana en la fábrica a ver si hay otra cosa. —Sí, a ver si encuentra usted uno de dibujo pequeño, e propósito para el piso de la jaula de un pájaro. (The Passing Show, Londres.)



—Pues todavía no hemos llegado al sitio donde las vistas son más bonitas. Dentro de un momento le va a parecer a usted que está en el otro mundo. (The Passing Show, Londres.)



—¿Cómo está usted? —Pues no muy bien... Precisamente ahora voy a casa del médico, porque he perdido en absoluto la memoria. —¿Ah, sí?... Pues, a propósito... ¿Usted podría prestarme cinco duros? (Lustige Kölner Zeitung, Colonia.)

La Gaceta publicará hoy un decreto de la Presidencia del Consejo autorizando y reglamentando la emisión del empréstito de 82 millones para obras públicas en Marruecos, contratado por cuenta del Majzén, y la concesión para atenciones de carácter exclusivamente militar, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, que atenderá a necesidades de las Intervenciones y Fuerzas Jafilanas.

¡Guárdate de los resfriados! ¡Toma Guayacose! Ella te protegerá de las enfermedades de pecho Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Un loco mata a nueve personas y hiere a tres

Homenaje a la bandera en Valencia. Choque de automóviles en Sevilla. Un avión con averías en Ubeda.

HUELGA RESUELTA EN BILBAO

Una correspondencia de Roma. BARCELONA, 21.—El periódico «El País» de Barcelona, publica la siguiente información: «Este ha recibido una correspondencia de Roma que ha interesado mucho. En dicha ciudad, hablando ante la Unión de Maestros Católicos alemanes y en presencia de los arzobispos y Obispos de Bamberg, Sion y Sebau, el Obispo de Osnabrück dio cuenta a los asistentes de una declaración significativa hecha por el Papa en la última audiencia que le concedió. Respondiendo a una cuestión que le fue planteada por el mismo Obispo de Osnabrück, Pío XI declaró que los fieles tienen un derecho natural y soberano a recibir la enseñanza religiosa en su lengua materna. El Soberano Pontífice añadió que esto era una tradición arraigada en la Iglesia. Recordó las decisiones de las últimas conferencias del Episcopado alemán y repitió la misma tradición en el católicamente particular del Cardenal Arzobispo de Viena, y también trajo a colación el recuerdo del difunto Arzobispo de Guisno-Poznan, monseñor Ledochowski, encarcelado por las autoridades austriacas por haber defendido estos mismos principios y promovido por Pío X a la dignidad cardenalicia.

Mata a nueve y hiere a tres

BARCELONA, 21.—Comunican de Tarragona que en el pueblo de Pasant un individuo llamado José Marín Carle, de treinta años, que padecía trastornos mentales muy marcados, en la tarde del sábado pasado, y con una escopeta colgada al hombro, se dirigió a un paraje situado en las afueras del pueblo. En el camino encontró a los niños Ramón, Carmen y José Rabad Trillo, a quienes invitó a acompañarle a matar unos pichones. Los niños aceptaron, y al llegar allí, aquel disparó varios tiros sobre las criaturas, matándolas. El criminal cubrió con paja los cuerpos de los niños y salió en busca de municiones.

Las Juventudes Católicas

El domingo por la tarde acudieron al palacio arzobispal un centenar de afiliados a las Juventudes Católicas, presididas por el conde de Sobradel. El conde de Sobradel, el director de la Congregación de San Luis Gonzaga, reverendo padre Baró; el presidente de la Unión local, señor Sancho Izquierdo; el de la Congregación de San Luis, señor Pérez Pardo, y los presidentes de los Centros parroquiales.

Exposición de tapices

A la terminación de la Asamblea, los Infantes se trasladaron al Palacio Lonja de la ciudad, donde se ha instalado una interesantísima Exposición de tapices con las colecciones del Cabildo Catedral, Capitulo de San Pablo, Universidad y señores de Montserrat. Figuraron más de 70 magníficos tapices de manufactura de Bruselas, Bruselas, París y Amberes, de los siglos XIV, XV y XVI.

Monseñor Tedeschini a Madrid

Esta mañana el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, agradeció en nombre del Papa el acto de adhesión de las Juventudes Católicas de Zaragoza, y lamentó que el agobio de tiempo haya impedido la celebración de la Velada Literaria que se había organizado.

Fumad habanos ROMEO Y JULIETA

Esta tarde, como terminación de la peregrinación de la Corte de Honor, se celebró una fiesta eucarística en el templo de la Seo. Se verificó la Exposición del Santísimo, en la que ofreció el Obispo de Pamplona. Asistieron los Infantes don Fernando y doña María Luisa, el Ayuntamiento y la Diputación corporativa, las primeras autoridades, representantes de la Cruz Roja y todos los peregrinos. El templo estaba rebosante. Se rezó la estación del Santísimo y se cantó el himno eucarístico. Hizose el acto de desagravio y después se re-

Solemnes actos de la peregrinación al Pilar

Oficio de pontifical Nuncio. Asamblea de las Asociaciones de la Corte de Honor. Las Juventudes Católicas visitan a monseñor Tedeschini para renovar su adhesión a la Santa Sede.

ZARAGOZA, 21.—Desde primera hora de la mañana estuvo el Pilar invadido de fieles. Se distribuyeron millares de comuniones hasta la hora del pontifical. A las once y media se celebró la solemne misa de pontifical, en la que ofició el Nuncio de Su Santidad. Asistieron los Infantes don Fernando y doña María Luisa, los Prelados de Zaragoza, Pamplona y Barbastro y el de Villarreal de Portugal, las autoridades y el Ayuntamiento y Diputación corporativa. El templo se encontraba repleto de fieles. Predicó el Obispo de Pamplona, doctor Múgica, que pronunció una bellísima oración cerca de la protección de la Virgen a Zaragoza y a España, y de cómo éstas corresponden a esas gracias.

Al final de la misa el Nuncio dio la bendición papal. Al mediodía el Arzobispo de Zaragoza, monseñor Democh, sentó a su mesa con el Nuncio de Su Santidad, y en honor del mundo y adquirieron los fundamentos racionales de nuestra fe, y segundo, en la organización parroquial.

Recoge las palabras del presidente de las Juventudes Católicas, y dice que hará llegar al Papa los sentimientos en ellas expresados, especialmente en lo que se refiere a los católicos de Méjico, y dirá que hay Juventudes en Zaragoza que serán consuelo de su corazón y sabrán orar con fe reverentísima a la Virgen, que recogerá las oraciones para presentarlas a su Hijo.

Asamblea de la Corte de Honor

ZARAGOZA, 21.—Esta mañana en el palacio arzobispal se celebró una Asamblea general de las representaciones de la Corte de Honor de todas las provincias, llegadas con motivo de la peregrinación a la Virgen del Pilar. Ocupó la presidencia la infanta doña María Luisa, que tenía a su lado al señor Arzobispo de Zaragoza, los Obispos de Jaca y Barbastro, presidente de la Corte de Honor de Zaragoza, conde de Sobradel; director de los caballeros del Pilar de Madrid, padre Toboalles; presidente, don Manuel Gómez Arroyo, y el director de los caballeros del Pilar de Madrid, padre Toboalles.

El Nuncio de Su Santidad no pudo asistir por que a aquella hora efectuaba las visitas de despedida a las autoridades. La secretaria de la sección de Zaragoza, doña Juana Salas de Jiménez, leyó un hermoso discurso, en el que enalteció la obra de la Corte de Honor y reflejó su espíritu, que, aparte del amor a la Virgen, es todo Patria, sociedad y familia. Estos son los ideales que inspiran a la Corte de Honor. La señora de Jiménez estuvo felicísima de frase y de concepto. Fué muy elogiada.

A continuación hablaron las delegadas de todas las Cortes de Honor, que leyeron brevísimas cartillas de salutación a la infanta doña María Luisa y de adhesión a la Corte de Honor y al Nuncio de Su Santidad.

El teniente de alcaide de La Coruña don Florencio Valenciano, que con la concejala doña Magdalena García Vagueros vinieron también a la peregrinación, leyó un mensaje del Ayuntamiento de La Coruña a la Corte de Honor de Zaragoza y al Nuncio de Su Santidad y demás Prelados.

El director de la Corte de Honor de Zaragoza, conde don Vicente de Luján, hizo el resumen de los discursos. Dijo que para premiar los relevantes servicios prestados a la Corte de Honor por la secretaria doña Juana Salas de Jiménez, y la tesorera, la señorita Ascensión Gimeno, que son las fundadoras de la Corte de Honor, habían acordado concederles la medalla de oro de dicha Asociación, y la infanta doña María Luisa les impuso las medallas en nombre de la reina doña Victoria, que es la presidenta honoraria de dicha Asociación. El señor Arzobispo pronunció un breve discurso, en el que enalteció la obra de la Corte de Honor y elogió su espíritu y sus propósitos, expresados por las señoras que han tomado parte en la Asamblea.

El infante don Fernando, acompañado del capitán general y otros jefes y oficiales, mientras se celebró la Asamblea de las Cortes de Honor, estuvo en las obras de la Academia General Militar, que recorrió detenidamente.

A la terminación de la Asamblea, los Infantes se trasladaron al Palacio Lonja de la ciudad, donde se ha instalado una interesantísima Exposición de tapices con las colecciones del Cabildo Catedral, Capitulo de San Pablo, Universidad y señores de Montserrat. Figuraron más de 70 magníficos tapices de manufactura de Bruselas, Bruselas, París y Amberes, de los siglos XIV, XV y XVI.

La Exposición es un acontecimiento artístico, siendo la primera vez que se reúnen estos recuerdos artísticos y arqueológicos. Fué inaugurada por los Infantes, y allí mismo se celebró a continuación una recepción de autoridades y entidades oficiales y después otra de carácter popular. La recepción duró hasta cerca de las dos de la tarde. Acudieron muchísimas personas de todas las clases sociales y las señoras de las Cortes de Honor.

A las dos de la tarde se celebró en el Palacio de la Real Maestranza de Caballería un banquete en honor de los Infantes. El hermano teniente mayor de la Maestranza, don Luis Azara, marqués de Bibiano, pronunció un discurso para ofrecer el banquete a sus altezas.

A despedir a monseñor Tedeschini acudieron el Arzobispo de Zaragoza, los Obispos de Jaca y Barbastro, representantes de los caballeros del Pilar, una Comisión del Ayuntamiento, la Corte de Honor, numerosas entidades religiosas y autoridades locales y numerosísimo público. Se pidió al Nuncio porque éste les dispensara en la visita que les hizo al finalizar el banquete celebrado en honor de los Infantes don Fernando y doña María Luisa.

La despedida tributada al representante del Papa fué muy entusiasta. En el rápido de Barcelona regresó anoche a Madrid, procedente de Zaragoza, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Eduardo Callejo de la Cuesta, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, autor de la reforma universitaria.

La trascendental ley que va a transformar organismos tan fundamentales como las Universidades motiva la publicación en nuestra galería de actualidades de la figura del señor Callejo. El ha puesto cima a una obra de verdadero anhelo nacional; obra al mismo tiempo erizada de dificultades que el ministro ha sabido finamente vencer. Hombre de asiduidad extraordinaria en el trabajo del ministerio, de clarísima penetración de los problemas docentes y de una excesiva modestia, que le resta el brillo de meteoro fugaz que han disfrutado otros ministros. Paso a paso, y sin reñoneos fatuas, el señor Callejo está operando una revolución en la enseñanza española. Ahora aparece evidente que cuando el ministro no cuenta sino con aquellos asesoramientos de orden técnico que en todo caso son útiles y aun necesarios, la ley de reforma sale en la «Gaceta» con suficientes garantías de éxito.

La peregrinación aérea a Jerusalén

AYER SALIERON DE SEVILLA. Por la tarde aterrizaron en Argel.

SEVILLA, 21.—Ayer mañana, a las cinco, remataron el vuelo en el aerodromo de Tablada, para realizar la segunda etapa del «raid» a Jerusalén, los aviadores Albal y Rosa, siendo despedidos por sus compañeros de la base. El día amaneció espléndido, y el despegue lo hicieron con toda felicidad. A última hora de la tarde se recibió la noticia de que ambos aparatos habían aterrizado sin novedad en Argel, sin hacer escala en Melilla, como se había anunciado.

La Casa González Rivas

PRECIADOS, 23 y 25. No equivocaros: GONZALEZ RIVAS, Preciados, 23 y 25.

Vulgarización Terapéutica

Medio fácil de comprobar nuestro estado de salud. Uno de los trastornos sintomáticos más comunes y, sobre todo, más visible, que revela un malestar precursor de dolencias, es el estado de la orina.

Monseñor Tedeschini a Madrid

Esta mañana el Nuncio de Su Santidad celebró misa en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón. Luego estuvo en el templo de La Seo, en el Monasterio de los Benedictinos de Hoya y en la cripta de Santa Engracia, donde reposan los restos de los mártires de Zaragoza. Después realizó varias visitas de despedida a las autoridades, y esta tarde en el rápido regresó a Madrid.

Fiesta eucarística en La Seo

Esta tarde, como terminación de la peregrinación de la Corte de Honor, se celebró una fiesta eucarística en el templo de la Seo. Se verificó la Exposición del Santísimo, en la que ofreció el Obispo de Pamplona. Asistieron los Infantes don Fernando y doña María Luisa, el Ayuntamiento y la Diputación corporativa, las primeras autoridades, representantes de la Cruz Roja y todos los peregrinos. El templo estaba rebosante. Se rezó la estación del Santísimo y se cantó el himno eucarístico. Hizose el acto de desagravio y después se re-

Noche llegó el Nuncio

En el rápido de Barcelona regresó anoche a Madrid, procedente de Zaragoza, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

SESION DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

Un ruego contra la pública inmoralidad. La señorita Perales pide que no se protejan algunas obras internacionales de carácter neutro.

DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE AGUAS SUBTERRANEAS

A las cuatro menos diez abre la sesión el conde de los Andes. Lee el acta de la sesión del señor Aristizábal. En el banco azul del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El señor SALDANA dirige un ruego al presidente del Consejo. (Entra el ministro de Gracia y Justicia.) Pide que se publique pronto el nuevo Código penal, uno de los más perfectos de Europa. Enumera las partes del Código que fueron redactadas por él.

El jefe del GOBIERNO le contesta que el Gobierno necesita estudiar ese proyecto, que es—añade—una obra colectiva. (Ocupan también el banco azul los ministros de Marina, Gobernación, Instrucción y Fomento.)

El señor SANCHEZ MARCO dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre la pública inmoralidad, especialmente en Barcelona. Concede el ruego en que se tenga mayor severidad al perseguir este cáncer social. Incumbe al Estado una acción contra todo aquello que constituye un peligro en el aspecto moral. Para ello—añade—deben desecharse falsas teorías sobre la libertad de pensamiento, porque ésta puede delinquir en cuanto toma estado público. Clama contra la pornografía y el neomalthusianismo, y pide que se pongan en práctica los acuerdos adoptados por la Liga contra la pública inmoralidad.

El ministro de la GOBERNACION: Puede tener la seguridad de que el Gobierno pone de su parte todos los medios para evitar el mal que tanto daña a la sociedad. El director de Seguridad puede decirnos el número de publicaciones que se recogen. Pero no basta la acción de la Policía; es preciso una acción ciudadana. Hasta ahora, nada se ha presentado a formular denuncias. Más de 130.000 ejemplares se han recogido en poco tiempo y se han impuesto además sanciones judiciales. (Aplausos.)

Interpelación de la señorita Perales. Doña María de los DOLORES PERALES interpela al jefe del Gobierno sobre las obras neutras de carácter social y protector de la mujer y del niño. Las obras neutras dirigidas y gobernadas por Comités extranjeros—dice—desde hace algún tiempo van ampliando su radio de acción bajo aspectos varios: culturales, educativos, artísticos o benéficos. Últimamente, le tocó a España recibir el chaparrón de estas obras protectoras al parecer independientes. Hoy, ahora, nada se ha presentado a formular denuncias. Más de 130.000 ejemplares se han recogido en poco tiempo y se han impuesto además sanciones judiciales. (Aplausos.)

El conde de LIZARRAGA entiende que no es justo dejar completamente a la iniciativa privada la propiedad de las aguas subterráneas. También rectifica el conde de LIZARRAGA. A las cinco y cuarto se suspende la sesión por media hora.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión y hace uso de la palabra el señor GONZALEZ LLANA. Preside el señor Gavilán. No soy un enamorado de la legislación del 78, pero tengo que reconocer que ha estimulado y ha hecho brotar mucha «agua» minera. Lo que importa es ver si vamos a favorecer la riqueza, o si vamos a perjudicarla. Todo lo que no sea conceder la mayor libertad para la investigación, será contraproducente.

(Preside el conde de los Andes.) Sería mejor—continúa—establecer un canon que sea el reconocimiento del Estado a otorgar la concesión. Pide que se estudie convenientemente la legislación minera. El señor GONZALEZ LLANA contesta por la Comisión dictaminadora. El señor GASSO dice que encontrando plausible la orientación se incurre en un sistema que quizá en vez de estimular produzca el efecto contrario. Encuentra un contrasentido entre el artículo primero del proyecto y lo que se dice en el preámbulo.

Entiendo—añade—que el proyecto debía emplearse de manera distinta. Deben darse garantías al propietario de que no será disputado su dominio. Puede darse el caso de que un particular haga captaciones de agua en terreno propio con ánimo de aprovecharla él, pero que se encuentre un caudal excesivo y tenga que traspasar parte de este caudal. En este caso hay que regular bien el derecho de ese propietario. El marqués de ROZALEJO: La Comisión—en cuyo nombre habla—se mantuvo en un justo equilibrio. (Preside el señor Gavilán.)

El señor CALLEJO, dice en su intervención, que quizá se paralice la acción particular. Por la Comisión le contestó el señor BALLESTEROS y rectifica el señor CALLEJO. (Ocupa nuevamente la presidencia el conde de los Andes.)

El señor MONEDERO entiende que del proyecto pueden derivarse perturbaciones. Al decir que habla en nombre de una entidad agraria, el conde de los Andes le interrumpe para decirle que aquí nada tiene más representación que la personal. El señor Monedero sigue examinando algunas de las bases a las que formula observaciones. Por la Comisión contesta el conde de LIZARRAGA y, por último, rectifica el señor Monedero, el cual al final pide a la Presidencia de la Cámara que conceda alguna mayor libertad en las discusiones.

El conde de los ANDES dice que para discutir el dictamen toda libertad le parece poca, pero que no tiene más remedio que cortar las divagaciones. A las ocho y media se levantó la sesión.

El dictamen discutido

El proyecto de decreto—ley sobre aguas subterráneas que empezó a discutirse en la sesión de ayer consta de dos artículos divididos en varias bases. En síntesis establece el proyecto lo siguiente: Quedan declaradas como de propiedad del Estado las aguas subterráneas que discurren por el subsuelo nacional y que exigen para su alumbramiento la ejecución de obras de investigación y captación, exceptuándose las aguas freáticas sobre las cuales conservarán los dueños del terreno que las contienen el pleno dominio con arreglo a las prescripciones de la ley de aguas.

El alumbramiento de aguas no freáticas tan sólo podrá realizarse en virtud de concesión del ministerio de Fomento. El propietario de una finca o parcela en que se realice un alumbramiento por tercera persona o por el Estado, recibirá, en general, la cantidad que necesite para usos propios, siempre que no exceda del 25 por 100 del caudal alumbrado. Cuando el alumbramiento de las aguas sea hecho por el dueño del predio para cedérselas a tercera persona, sólo podrá disponer libremente del 50 por 100 del caudal alumbrado, quedando el otro 50 por 100 a disposición del Estado.

En los alumbramientos realizados por los Ayuntamientos corresponderá a éstos la propiedad de toda el agua necesaria para las finalidades de la concesión. Si la iluminación es efectuada por Confederaciones hidrográficas en terrenos pertenecientes a su demarcación, el 25 por 100 del caudal correspondiente al propietario quedará en beneficio de aquéllas.

El Estado estudiará las cuencas hidrográficas subterráneas a medida que los datos lo permitan.

Orden del día para hoy

Ruego, a primera hora, al jefe del Gobierno de los señores Sánchez Entrena, Alvarez Vicente y Romero (don Miguel), respectivamente, en Almería, representación en la Asamblea de ciertas industrias relacionadas con la pesca y pago por los Ayuntamientos de los gastos a la Hacienda; ruego del señor Ascarza al ministro de Instrucción.

Interpelaciones del señor Martínez Pecos al ministro de la Gobernación acerca del abastecimiento de aguas de las ciudades, y de don Buenaventura Morales al ministro de Trabajo acerca de política social marítima.

Seguirán después las discusiones del dictamen de aguas subterráneas en las que intervendrán todavía cuatro asambleístas y el ministro de Fomento, que hará el resumen; del de yacimientos petrolíferos y de responsabilidades por la aplicación de la ley de Sargentos, en el cual ha pedido la palabra el señor García Goyena.

Mañana se pondrá a discusión el dictamen sobre la moción de la marquesa de la Rambla pidiendo la creación de una Escuela Central de Mitrónas. El doctor Simónena hará uso de la palabra.

# LA R. SOCIEDAD Y EL BARCELONA EMPATAN A UNO EN LA FINAL

## Hubo que prolongar el encuentro; se repetirá hoy. Los donostiarras no supieron aprovechar las ocasiones.

Walter salvó de una derrota al Barcelona. Se hizo juego muy duro. Platko y Samitier, lesionados. Mejor conjunto de la Real. Los medios donostiarras se impusieron. Destacaron éstos y la defensa catalana. Samitier y Mariscal, autores de los tantos. Walter, Píera y Marculeta, los mejores.

Resultados	
CAMPEONATO	
R. Sociedad-F. C. Barcelona.....	1-1
INTERNACIONAL	
INGLATERRA-Bélgica.....	3-1
MAXIMALISTAS	
R. SPORTING-Valencia F. C.....	5-1
C. D. OSASUNA-Sevilla F. C.....	5-4
IBERIA S. C.-D. Español, de Barcelona.....	3-2
MINIMALISTAS	
ARENAS CLUB-R. Madrid.....	3-2
OTROS PARTIDOS	
CHECOESLOVAQUIA-Blackburn	
Rovers.....	2-0
ATHLETIC CLUB-F. C. Cete.....	2-0
R. OVIEDO-R. Betis Balompé.....	3-1
ALFONSO XIII, de Pontevedra-Español.....	2-1

(De nuestro redactor deportivo.)  
SANTANDER, 21.  
F. C. Barcelona..... 1 tanto.  
(Samitier)  
Real Sociedad..... 1 —  
(Mariscal)

ces con nueve jugadores. Esta nueva ocasión no fué aprovechada por los donostiarras. Era una ocasión en que ofrecían delanteros solamente no ofrecía mucho peligro el ataque barcelonés, y por lo tanto, se pudo cercar su marco con mayor aplomo.

Lejos de dominar en tales circunstancias, el juego se mantiene equilibrado. Seis minutos dura la oportunidad, porque sale inmediatamente Platko, y dos minutos después Samitier. La salida de estos dos jugadores entusiasma sin duda a los barceloneses. Medios y delanteros se lanzan al ataque, que pronto dió su fruto.

**Los tantos**  
Dos minutos después de la salida de Samitier, es decir, cuando se llevaban jugados diez minutos de la segunda parte, viene el tanto barcelonista, magnífico por el preciso de la jugada. Samitier le correspondió finalizarla, pero su autor material fué Píera, que des-



MARCULETA  
Uno de los mejores jugadores del partido.

pusé de haber corrido la línea a internarse lo bastante, realiza un pase matemático a Sastre, quien no hace más que empujar el balón para ponerlo al alcance de Samitier.

Siguieron jugando los barceloneses otros cinco minutos más. Pongamos otros cinco minutos de peloteo en medio del campo. Y después... después desaparecieron los medios catalanes. Los medios de la Real Sociedad se impusieron. Marculeta y Amadeo jugaron cada vez mejor, a medida que el tiempo transcurría. Dominados claramente los medios catalanes, comenzó a vislumbrarse el empate. El equipo donostiarra, poco a poco, se hizo dueño de la situación, pero el ataque no respondió inmediatamente al impulso de los medios. Vino luego, cuando faltaban quince o diez y ocho minutos para terminar. He aquí, tal vez, una equivocación del Barcelona: al de no realizar un juego francamente defensivo cuando faltaba poco tiempo, relativamente, claro está, y cuando se veía que sus contrarios reaccionaban de una manera enorme. Otras veces, en otros partidos, adoptaron esta táctica.

Los donostiarras hicieron juego más veces por su ala izquierda (Yurrita-Kirik), y acertaron al marcar el tanto. Algo lesionado Kiriki, tuvo la inspiración de colocarse de extremo izquierdo. El tanto donostiarra fué mejor que el barcelonista; más rápido, más emocionante. En los últimos diez minutos se pudo decir el partido para cualquiera de los dos bandos. Primeramente, Yurrita rozó con la pelota el larguero. En seguida, un «chut» de Píera lo desvió Izaguirre a «corner», que sacado, no hay nada peligroso. En otro ataque del Barcelona, Píera desborda a Zaldúa, y éste logra alcanzar al extremo para elevar la pelota a «corner». Lo saca, y constituye un momento anárquico para la Real Sociedad. Zaldúa se rehábila de su anterior jugada, y aleja el peligro y calma los nervios.

**Prolongación**  
Vino el segundo descanso empinado y se hizo la prolongación. Por el desarrollo del tiempo muy bien ha podido ganar la Real Sociedad. No es fácil que se le presente una ocasión tan propicia para ganar y contra el Barcelona. En esos dos tiempos de quince minutos tuvo casi siempre la iniciativa. En el primer periodo podemos afirmar que no hubo más que un equipo en el terreno: la Real Sociedad. Fué un verdadero duelo de medios delanteros donostiarras contra la defensa catalana. Marculeta se impuso. No se marcó, desafortunadamente, porque en el ataque realista faltaba el jugador sereno, el jugador ducho para tales circunstancias. Dentro de la inexpugnabilidad de la defensa barcelonesa, si aquél dominio correspondía a la línea delantera del Barcelona, sin duda alguna hubiera marcado. No es que jugaran mal. Es que disponían de elementos más apropiados. Píera y Samitier, por ejemplo, más oportunistas y que no pierden ningún instante la noción del juego.

El Barcelona se agotó más pronto que el tiempo. En éste los jugadores estaban sensiblemente más fatigados.

Podemos sintetizar el partido diciendo que la Real Sociedad dió la nota de velocidad y resistencia y también la más cohesión, dentro de lo que cabe. Estos factores son más que suficientes para haber inclinado el resultado del partido. Debiendo registrarse un vencedor, debió ser la Real Sociedad.

**El juego por líneas**  
El partido constituyó, como hemos indicado ya, un duelo de defensas. Como quiera que correspondió al mayor ataque a los donostiarras se puede afirmar que la defensa barcelonesa se empleó más que su adversaria. Hay otro detalle, que destaca la labor de la defensa catalana, que es la de características de brillantez, y es el hecho de que mientras los donostiarras estuvieron cubiertos por sus medios, en cambio la pareja Walter-Más no fué eficaz-

mente ayudada por el trío de delante. Dos líneas se destacaron en la contienda, precisamente las dos paradas cuya superioridad aparecía con mucha claridad: la línea media de la Real Sociedad y la defensa del Barcelona.

Los defensas barceloneses actuaron igual durante todo el transcurso del partido. En cambio, los medios golpuzcos empezaron flojamente, para cobrar brío a medida que avanzaba el encuentro. En los tiempos últimos estos medios impulsaron sobre sus adversarios la modalidad de su juego. La característica del juego donostiarra.

Los dos guardametas, en sus pequeñas intervenciones, demostraron una gran seguridad. Como siempre, descolgó Platko por su arrojo, que en dos ocasiones constituyó una verdadera temeridad. La primera, cuando se lesió a Más, y la otra, en que después de haber realizado una parada difícil, arrojándose al suelo, se lanzó sobre él con furia los delanteros golpuzcos.

Respecto de las líneas de ataque en los dos bandos dejó algo que desear. Su potencia baja enormemente en relación a lo que nos tienen acostumbrados estos dos equipos. Desde luego, los donostiarras mostraron más conjunto, pero hubo imprecisión. Faltó la característica perforadora y además se vio menos coraje. A última hora, sí.

**Comentarios individuales**  
Vamos a los comentarios individuales.

Individualmente, Marculeta destacó y a éste se debe principalmente el dominio ejercido durante el tiempo extra. Amadeo le ayudó eficazmente, y en cambio, Trino bajó su nivel normal. Ha sido el peor de los medios. Hubo momentos en que Amadeo cubrió toda la línea. Los dos defensas donostiarras realizaron un juego aproximadamente igual. Esto quiere decir que Arrillaga a fuerza de entusiasmo, sobrepasó lo que se esperaba. Bien es verdad que fueron menos acosados y pudieron desinvolverse con bastante soltura.

En cuanto al ataque, los dos extremos se destacaron de sus compañeros principalmente el de más a la izquierda, más que el de más a la derecha. El primero, más que el segundo, se cargó el juego por su lado (Yurrita). El trío central algo desconcertado al principio. En el primer tiempo, a raíz de un «corner», se encontraron precisamente los tres delanteros del balón y de Platko exclusivamente y no supieron sacar partido, disculpable únicamente por el hecho de ocurrir en las primeras de cambio, en los momentos de gran nerviosismo. No es posible destacar ninguno de los tres, a no ser Mariscal, que en un momento del tanto, Kiriki tuvo una lamentable equivocación en una oportunidad. En las proximidades del marco, en vez de parar el balón cometió la incoherencia de rematar la jugada con una volea.

**Walter, el mejor**  
En la labor individual del Barcelona destaca Walter, que fué el mejor, no sólo de su grupo, sino en el terreno de juego. Esto es indiscutible. Se puede afirmar categóricamente que es el que evitó la derrota del Barcelona. Cooperó su «corner» en una manera acertada. Menos espectacular. Mas, resultó eficaz. Ya hemos hablado del «vol» de esta defensa. Ayer se superó. Los dos jugaron probablemente uno de sus mejores partidos. En el conjunto barcelonés no es Mas el que sigue en méritos a Walter. El segundo puesto correspondió a Píera, que sigue admirable de juego y de facultades. Sus compañeros se equivocaron tal vez al no cargar más el juego por su lado. Muchas de sus incursiones fueron infructuosas. Tuvo un error en el primer tiempo, fué el saque de «corner». No tuvo en cuenta para nada la dirección ni la fuerza del aire y sus saques resultaron quizás demasiado abiertos y muy poco peligrosos y fáciles de despejar. El juego de Píera fué facilitado por Trino, quien se colocó más bien entre el extremo y el interior, como si quisiera marcar a los dos a la vez.

En esta línea de ataque barcelonesa los interiores bajaron mucho, más de lo debido, y esto explica en gran parte su torpeza. El extremo izquierdo no respondió a lo que se esperaba a la forma de los últimos partidos. Si en duda alguna, Sarriba hubiera hecho algo más. Samitier salvó en varios pases no jugó gran cosa. Bien es verdad que estuvo más vigilado que nadie. Realizó una labor muy parecida a la de Gilón contra Italia.

Cabe pensar que resentido de alguna lesión, no está del todo en su condición. No desentonó en relación a sus compañeros de equipo. Poco a poco se ha ido apagando. De los medios, Castillo empezó bien, pero terminó mal. Ha sido el jugador más duro. Varias veces con falta de limpieza, y eso que los más y los menos jugaron violentos. Ya hemos dicho que es el juego más duro que se ha registrado en una final. De la línea de medios sobresalió con mucho Carulla, sereno, gran animador, voluntarioso.

**Una ocasión perdida**  
Ayer se presentó para la Real Sociedad una ocasión para proclamarse campeón de España. Se dice frecuentemente que la ocasión la pintan calva. Se cumplió este dicho con respecto al equipo donostiarra? El tiempo lo dirá, y mañana mismo lo veremos.

Lo que es evidente, lo que podemos afirmar es que la Real Sociedad no volverá a encontrar con tanta seguridad al Barcelona como ayer, deshecho después del tiempo reglamentario, y al que se le pudo imponer fácilmente el juego que se quiere.

**El arbitraje**  
Dediquemos algunas líneas sobre el arbitraje. Parece un hecho evidente que Vallana no satisfizo a ninguno de los dos equipos y a parte del público. Sobre este particular hay un dato elocuente, y es que declinó el honor de dirigir

el partido de desempate; que a los dos equipos no les costó ponerse de acuerdo para que mañana los dirigiera Cartin, llamándole urgentemente anoche mismo. Es cierto que Vallana tuvo algún error, pero la realidad es que en todo momento dirigió con una buena voluntad manifiesta, con una imparcialidad absoluta, y eso constituye una verdadera garantía. Su error principal ha sido desatender las indicaciones de Fausto Martín, juez de línea, a raíz de un saque de banda. La jugada correspondía a un barcelonista, y lo hizo indebidamente un donostiarra. No habría pasado nada, si dicha jugada no resultaba al punto inicial del percazo de Platko.

Con la señal del juez de línea, diversos jugadores barceloneses estuvieron quietos, mientras el ala derecha donostiarra siguió funcionando y tuvo una oportunidad para marcar. Chaitin iba a rematar la jugada a pocos pasos del marco, cuando Platko se lanzó a sus pies y desvió la pelota. El guardameta catalán recibió entonces la patada, que le obligó a abandonar el terreno por algunos momentos. Hubiera sido injusto que se marcara el tanto, precedido de una falta. Tal es la equivocación de Vallana, involuntaria indudablemente, y que resultó por la circunstancia apuntada. Otro error tal vez es el haber dejado que los jugadores practicasen el juego duro más de lo debido. Cortado al principio, los jugadores hubieran respondido a la llamada.



VALLANA  
Arbitro del encuentro

desvió la pelota. El guardameta catalán recibió entonces la patada, que le obligó a abandonar el terreno por algunos momentos. Hubiera sido injusto que se marcara el tanto, precedido de una falta. Tal es la equivocación de Vallana, involuntaria indudablemente, y que resultó por la circunstancia apuntada. Otro error tal vez es el haber dejado que los jugadores practicasen el juego duro más de lo debido. Cortado al principio, los jugadores hubieran respondido a la llamada.

**Repetición del partido**  
Mañana se repetirá el partido. El Barcelona pidió que se jugara después de los Juegos Olímpicos de Amsterdam.

Ante el partido del domingo contra Estonia la Federación Nacional parece que no miraba mal la propuesta actual. La Real Sociedad es la que se ha opuesto firmemente y quiso alearse al reglamento, esto es, que se jugara dentro de las cuarenta y ocho horas.

La solicitud del Barcelona determinó una reunión interminable, pero después de dos o tres horas de deliberación para tan pequeño asunto, se resolvió que se juegue mañana, a las once de la mañana. Esta decisión obedece al deseo de que los jugadores donostiarras seleccionados para Amsterdam puedan salir por la tarde y pasar algunas horas en San Sebastián antes de emprender la marcha a Amsterdam.

La Real Sociedad se alinea completa, como ayer. No así el Barcelona, en que es muy probable que varíe por completo el ala izquierda, jugando Segurba-Arnau. Y Platko no sabemos si podrá actuar en vista de su herida.

**EL ENCUENTRO**  
Equipos:  
Real Sociedad.—Izaguirre, Arrillaga—Zaldúa, Amadeo—Mariscal—Trino, Biezobas—Mariscal—Chaitin, Kirik—Yurrita.  
Barcelona.—Platko, Walter, Más, Guzmán—Castillo—Carulla. \*Píera—Sastre \*Samitier—Arocha—Parera.

A las cuatro y media estaba señalado el partido. Gran parte del público se dirigió al campo tres horas antes, esto es, a una y media, en que se inició el desfile hacia el Sardinero. Se han utilizado todos los medios de locomoción. Las dos vías principales que conducen al campo desde Santander no podían estar más animadas.

A las cuatro y media el campo estaba lleno hasta los techos. Otras 5.000 localidades se hubieran llenado. Se calcula que asistieron alrededor de 15.000 espectadores.

Los barceloneses irrumpen en primer lugar. Al medio minuto aparecen los donostiarras. A los dos se les tributa una estruendosa ovación. Aparece el Colegio vizcaíno de árbitros. Declinamos esto porque Vallana iba acompañado por Sarriba y Fausto Martín, que iban a actuar de jueces de línea y Arzaga y Echevarrieta de jueces de goal. El partido, por lo tanto, en cuestión de arbitraje está perfectamente garantizado.

La Real Sociedad opta por el marco situado hacia Bella Vista. El viento sopla, sin favorecer a las líneas laterales, sin favorecer a ninguno de los dos bandos, pero poco a poco se inclina hacia Santander, de modo que en los finales del primer tiempo favorece ya algo a los donostiarras.

Empieza el partido sacando el Barcelona al principio desde Samitier, alto. Hay un nerviosismo exagerado. Los jugadores mandan la pelota donde sea, aunque se encuentre un contrario, la cuestión es impulsarla hacia adelante. Contraataca la Real Sociedad, falla Casdonostiarra a los dos minutos de juego lo lanzado por Biezobas. El balón va hacia el marco. Allí está el trío, que no se atreve a rematar. Hay un trañer fantástico. Parera tira pronto al primer «corner» sin consecuencias. La Real Sociedad cambia el juego por su lado izquierdo y

comienza a jugar a pases en acción. Una escapada de Yurrita acaba con otro «corner» que tira este mismo extremo. Arocha aclara la situación. Vuelven los realistas al saque. Un remate de Chaitin lo despeja Platko con facilidad.

**Dominio barcelonés**  
Después de esta jugada se inicia un dominio barcelonés por el lado izquierdo. Un centro de Parera lo remata Samitier con la cabeza y el balón va a los Nuevos Atarés. Un fallo da ocasión a que Carulla remate fuerte, que oree un cañonazo. Izaguirre actúa a colocación y realiza una parada monumental.

**Reacción donostiarra**  
Signa una reacción peligrosa para el Barcelona. A Walter le desbordan al «corner», pero pronto se levanta y por a lentitud de Chaitin consigue despejar. Persiste el ataque donostiarra. Una vez despeja Castillo y otra Platko. Los intentos han sido fáciles. El juego es movido, pero falta de cohesión. Un gran pase de Samitier, antes de ser recogido, es desviado a «corner» por Zaldúa. El que no tiene peligro, porque Píera lo lanza demasiado abierto. Hay una caída de Izaguirre, que la salva por formarse un lío entre varios jugadores. Arrillaga lo desmarca mediante un «corner», que lo tira Parera. Arocha remata fuera. Una combinación Arocha-Samitier termina con un gran pase a Píera, que se interna y produce una gran emoción. A pocos pasos tira junto a uno de los postes, pero fuera. Samitier, en una arrancada, llega a la zona peligrosa. Otro «corner» de Zaldúa y Píera continúa, tirándole muy abierto.

**Juego duro**  
Se calman los nervios, pero el juego se hace más duro. Un segundo «corner» de la Real Sociedad lo inutiliza Biezobas al tirarlo fuera. Un tiro de Mariscal roza el marco. Un pase de Samitier a Píera termina con centro de éste cerrado, y ante el acoso de los delanteros, Izaguirre se ve obligado a ceder a «corner». Es el sexto y lo tira Píera, igual que los otros. Un centro de Biezobas resulta altamente peligroso, pues Walter, al despejar, lo hace por encima de su propio marco, siendo el tercer «corner». Materialmente va y viene el balón de un campo a otro.

**La lesión de Platko**  
Hay otro «corner» para el Barcelona. Por el saque de banda mal hecho, Marculeta y Chaitin se pasan el balón y se dirigen hacia el marco. Platko se arroja a los pies del segundo y recibe una patada en la cabeza, de la que sangra. La herida le obliga a dejar el campo para no volver hasta después de varios minutos del segundo tiempo.

Este partido se ha jugado con balones de la Casa Melilla, calle del Barquillo, número 6 duplicado, Madrid.

**OTROS PARTIDOS**  
**El Arenas derrota a Madrid**  
BILBAO, 21.  
ARENAS CLUB..... 3 tantos  
Jugado en Bañador; no tuvo interés.

**El Sporting gana a Valencia**  
GIJÓN, 21.  
REAL SPORTING..... 5 tantos  
(Campanal, 2; Adolfo, 2, uno de penalti, Quirós)  
Valencia F. C..... 1 —  
(Ródenas)

Con mal tiempo y regular entrada, en el primer tiempo dominó al principio el Valencia, pero sin acertar en el remate, ni dar sensación de peligro. Ródenas a poco de comenzar marcó por decisión de la defensa. Luego se crearon los locales, y después de buenas paradas de Cano, Guirós empató, de paso de Campanal, y éste metió el segundo gol de Quirós. En la segunda parte dominó por completo el Sporting, pues el piso, encharcado, handicó al Valencia. Campanal marcó el tercero de pase de Nani, y Adolfo, en una internada el cuarto de un gran tiro, que se le escapó de las manos a Cano, por la gran fuerza que llevaba. El quinto lo entró también Adolfo de penalti. Los locales hicieron un buen partido en todas las líneas. Quirós y Campanal, que debutaban precedentes del Gijón, son una buena adquisición y hicieron un gran partido. Arbitró bien Corsino.

**El Oviedo gana al Betis**  
SEVILLA, 21.  
R. OVIEDO F. C..... 3 tantos  
(Camarelero, 2; Aranda, 1)  
\*R. Betis Balompé..... 1 —  
(Carrasco)

Partido amistoso. En el primer tiempo hubo juego alterno. En un avance del Oviedo, Barril, recogió un pase de Zabala, tirando flojo a la puerta. Desvía la trayectoria Aranda, que introdujo el balón en su misma meta.

El Betis tiene una reacción formidable, acosando materialmente a los asturianos y tras numerosos intentos, por fin, consiguen el empate en un «chut» de León, con intervención de Carrasco, que es el autor material.

En el segundo tiempo jugó mejor el Real Oviedo, pero a pesar de esto transcurrió el tiempo sin alteración en el marcador. Ya al final del partido Camarelero hace una jugada personal y consigue el segundo tanto para su equipo y a poco, de un pase de Zabala, se consigue el tercero.

Arbitró Medina, regular.

**El Español derrotado en Zaragoza**  
ZARAGOZA, 21.  
IBERIA F. C..... 3 tantos  
C. D. Español de Barcelona..... 2 —  
(Padrón y otro de penalti)

De los tres tantos del Iberia, uno de penalti.

**Difícil triunfo del Osasuna**  
PAMPLONA, 21.  
C. D. OSASUNA..... 5 tantos  
Sevilla F. C..... 4 —

Los locales vencieron difícilmente. El dominio fué alterno.

**SASTRERIA DE**  
**JOSE de LUCAS**  
VICTORIA, 10.

# La cuadra Címera gana el Gran Premio Nacional

## Además venció en el otro premio importante de la tarde

“Louveciennes” gana el Gran Premio de Barcelona

LAS FRAGUAS por Larrikin y Sobrette II, del conde de la Címera, montado por Belmonte, ganó ayer el Gran Premio Nacional de 2.500 pesetas. Luego segundo Oedipe Roi, del duque de Toledo, montado por Lyne, y tercero, Azdir. La victoria de la yegua fue muy importante. Quizás no tenga más disculpa que el poco tren de la carrera, que permitió a Las Fraguas conservar su punto de velocidad.

Generalmente se creía que la yegua no tenía fondo. Es evidente ahora que si el tren no es muy severo puede haber perfectísimo los 2.400 metros. Pero no sabemos si el caballo real es también un stayer, aunque ayer no lo pareció. Salíó al tren Oedipe Roi, seguido de Azdir, y en este orden dieron la primera vuelta. Un poco más allá de la puerta de Madrid empezó a adelantarse Las Fraguas, y al tomar la última curva estaba ya en cabeza. Así continuó hasta la meta, mientras Oedipe Roi resistía un ataque de Azdir para el segundo puesto.

En la misma mañana que su compañero Címera ganó el otro premio importante de la tarde. En esta ocasión Címera una seguridad, puesto que daba al caballo de Címera un peso que la última vez que se encontraba en la carrera de Orfeo aquel día no era exacta, pues fué solicitado muy tarde y sólo cuando se vio que Penagos no respondía.

La carrera de venta fué ganada por Doña Ignacia, a la que dejaron hacer su acostumbrada carrera en punta, y en los dos años a confianza de Lyne fué sorprendida por un rush magnífico de Perelli que arrebató a Dorteile un puesto seguro en la misma meta.

PREMIO ALCOBENDAS (carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.800 metros.—4, DOÑA IGNACIA, 52 (Larrikin y Sobrette), de don Alfonso de Címera, montado por Sastre; 2, STRAIGHT LINE, 52 (Perelli), del duque de Alba; 3, Herse, 58 (Sánchez), de don Eusebio Bertrand; 4, Happy Day, 56 (Díaz), 5, Flaubert, 48 (Lefortier); 6, Eus, 52 (Méndez), 7, Karas, 48 (Polleguini); 8, 3 Polonais, 52 (Alonso), Medio cuerpo, dos cuerpos y medio, medio cuerpo, 1 m. 59 s. 3/5. Ganador, 26 pesetas; colocados, 8,50 y 6,50 pesetas.

PREMIO LUIS MARSANS (carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.800 metros.—1, LITTLE HONS, 56 (Kiril Alway y Maillard), de don Juan Ceca, montado por Perelli; 2, Dorteile, 56 (Lyne), del duque de Toledo. No colocados: 3, Flaubert, 56 (Méndez), y 4, Albert, 52 (Lefortier).

PREMIO LUIS MARSANS (segunda carrera de venta), 2.000 pesetas; 1.800 metros.—1, TEDDY BEAR, de Rivera, montado por León; 2, Batauro, de E. Bertrand, montado por Talavera; 3, La Caballita, de E. Motta, montado por su propietario. Apuestas: ganador, 7 pesetas.

GRAN PREMIO DE BARCELONA, 10.000 pesetas; 2.100 metros.—1, LOUVECIENTES, de E. Bertrand, montado por Charvarrías; 2, Parsifal, de V. y M. de la Cruz, montado por Lewis; 3, Don Bruno, del barón de Ghelli, montado por Rodríguez; 4, Le Butard, de A. Veeino.

Apuestas: ganador, 8,50; colocados, 13 y 9 pesetas.

PREMIO LO RAT PENAL (handicap), 2.500 pesetas; 1.800 metros.—1, MARTINI, de E. Bertrand, montado por Taut; 2, La Pléne, de A. Talavera, montado por Díez; 3, Wonderful, de E. Bertrand, montado por Charvarrías. Apuestas: ganador, 76; colocados, 27 y 12 pesetas.

PREMIO FRANCOLI (valle, handicap), 2.000 pesetas; 3.200 metros.—1, VERA, de Lancers de Villavicencio; 2, BENERA, de Lancers de Villavicencio, montado por Díez; 3, Sennah, de V. y M. de la Cruz, montado por Lewis; 4, Antifer, de Dragone de Numanza, montado por Talavera. Tiempo: 3 m. 54 s. y 12 pesetas.

**CONCURSO HIPICO**  
Jinetes españoles en Lisboa  
LISBOA, 21.—En el concurso celebrado ayer, prueba Omnium, los jinetes españoles don José Navarro y don Angel Somoza se clasificaron en tercer y séptimo lugar, respectivamente.

**LA COPA DAVIS**  
HELSINGFORS, 21.—Copa Davis. Inglaterra vence, a Finlandia por cinco victorias contra cero.

ESTOCOLMO, 21.—Copa Davis. Checoslovaquia vence a Suecia por cinco victorias contra cero.

**HOCKEY**  
AMSTERDAM, 21.—Torneo de hockey. Bélgica vence a Suiza por tres a cero y la India a Dinamarca por cinco a cero.

**JOSE de LUCAS**  
VICTORIA, 10.



o la de Derecho natural, según prefiera la Facultad).

Los alumnos del Derecho están obligados a estudiar en el transcurso de su carrera, sin agruparlos en un año, un curso de Lógica y Teoría del conocimiento de la Sección de Filosofía y Letras, a su elección, correspondiente a la Historia o a la Filosofía, según la Universidad.

**MEDICINA**

Disciplinas fundamentales necesarias para el título de licenciado en Medicina:

Complementos de Física, Química y Biología, cursados en la Facultad de Ciencias, conforme a programas elaborados de común acuerdo por la Facultad de Medicina, Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas. Histología y Técnica micrográfica. Fisiología, comprendiendo la Química fisiológica y descriptiva. Farmacología experimental con sus técnicas. Anatomía general y patológica. Patología general. Microbiología médica. Patología médica. Patología quirúrgica. Terapéutica médica. Terapéutica operatoria. Higiene. Medicina legal. Ginecología. Pediatría. Otorrinolaringología. Oftalmología. Dermatología y Sifilografía.

**FARMACIA**

Disciplinas fundamentales para el título de licenciado en Farmacia:

Complementos de Matemáticas. Idem de Física. Idem de Química. Los cursados en la Facultad de Ciencias con cuestionarios hechos de acuerdo entre ambas Facultades. Farmacología experimental. Higiene (se cursará en la Facultad de Medicina). Aplicaciones de la Física y de la Química-Física. Química descriptiva (inorgánica y orgánica) aplicada a la Farmacia. Análisis químico y, en particular, de alimentos, medicamentos y venenos. Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia. Botánica y materia farmacéutica vegetal. Farmacia galénica o práctica.

Además de las expresadas materias, que constituyen el mínimo de enseñanzas, cada Facultad podrá exigir como obligatorias para la licenciatura una o dos asignaturas que crea oportunas. También podrá establecer estudios puramente voluntarios, ya de carácter profesional o de investigación científica.

Los alumnos deberán acreditar antes de la reválida de la licenciatura el conocimiento de dos lenguas vivas, o de una lengua muerta y un idioma moderno.

**Clasificación de la enseñanza**

La totalidad de las enseñanzas obligatorias o voluntarias se clasificarán atendiendo a su finalidad, forma y contenido en tres grupos: a) Cursos elementales teóricos o prácticos, de una disciplina; b) Cursos teóricos o prácticos, en los que se desarrolle una especialidad; y c) Cursos en los que se persiga la formación intelectual más completa o los efectos de la investigación. Los cursos a), correspondientes a los títulos de licenciado, se referirán a las disciplinas obligatorias. Los cursos b) y c) corresponden a materias de cada Facultad. La enseñanza de estos cursos estará encomendada a los cátedráticos numerarios y auxiliares que voluntariamente lo pidieran a su Facultad, o a otras personas ajenas a la misma, siempre que sean de reconocida competencia científica. Para que las personas extrañas al profesorado puedan explicar más de un curso será necesaria la autorización del ministro.

La distribución de las asignaturas obligatorias se hará de modo que la duración de los estudios no sea menor de cuatro años para Filosofía y Letras y Ciencia y de cinco para Medicina y Farmacia y de siete para Medicina. Los cursos de la clase a) se desarrollarán con sujeción a programas aprobados por la Facultad. La organización de la enseñanza se hará por el cátedrático respectivo dentro de los límites fijados. La matrícula para los cursos b) y c) será voluntaria.

Las Facultades podrán organizar planes de estudios que se orienten a la preparación para profesiones concretas. Estos planes se nutrirán con cursos de las clases a) y b), y los alumnos que los cursen podrán obtener al final una "Certificación de estudios". Cuando tengan a la preparación para el ingreso en las Escuelas de Estudios Superiores, se selecciona al personal mediante oposición, no se realizará ningún examen ni se extenderá la "Certificación".

En estos cursos se debe moral de las Universidades el estudio de problemas de interés nacional, y especialmente de la región en que se halla enclavada. Las Facultades de Derecho que se consideren con medios, y por de pronto las de Madrid y Barcelona, presentarán en el plazo de siete meses un proyecto de Escuelas de Funcionarios.

Para relacionar los estudios técnicos con los de las Facultades, se instituirán estas y las Escuelas especiales de estudios e investigaciones. En las Facultades podrán explicar cursos profesores de dichas Escuelas especiales y los facultativos.

**Disposiciones adicionales**

**Del curso académico**

El curso comienza el 2 de octubre y termina el 31 de mayo. Cada universidad publicará antes de primero de octubre los días de vacación del curso, que no excederán de 70, incluidos los domingos. Si fuesen más, se prolongará el curso cuantos días hubiese habido de exceso de vacaciones. Se publicará en junio el cuadro de las enseñanzas del curso siguiente y los programas de las enseñanzas obligatorias y los horarios, respetando la compatibilidad de los cursos y trabajos. Las materias de los cursos obligatorios han de referirse a los programas de la Facultad, con independencia de la labor de cátedra. Las clases y prácticas no serán de más de tres horas por día lectivo. Cada alumno ocupará otras dos horas si, siguiendo cursos de los tipos b) y c). Cada alumno deberá someter a la Facultad el plan que allega para ser admitido a la reválida.

**De la matrícula**

Todo estudiante puede matricularse en cualquiera de las Universidades. Para los cursos iniciales bastará ser habilitado universitario. Pero para los que imponen conocimientos adquiridos por una Facultad, acreditará que los ha cursado con aprovechamiento. Si los estudios hubiese hecho en otra Universidad, presentará una certificación en que conste su historia académica. La Facultad determinará los estudios que realizará para el título de licenciado, y en ellos podrá matricularse. Podrá el ministro exceptuar de esto a quienes se los considere con formación superior. Los traslados de matrícula durante el curso no podrán realizarse después del 1 de marzo y con carácter justificada. Se determina el importe de las tasas de matrícula. El material de laboratorio será propiedad de cada alumno, así como el material de precio elevado. Ca-

da Facultad otorgará a los mejores alumnos un número de matrículas gratuitas equivalentes al 20 por 100 de los alumnos inscritos, no exentas del pago de prácticas. Concederá un 15 por 100 de matrículas, incluso las prácticas, a los alumnos necesitados que lo merezcan. Si estudian simultáneamente varios hermanos, se desgravarán sus matrículas en un 15 por 100 si fueren dos, en el 20 si fueren tres y en el 25 si fueren cuatro o más.

**De los títulos universitarios y de las pruebas de aptitud**

Toda Universidad podrá conferir el título de licenciado. Para aspirar a él será necesario haber cursado los estudios obligatorios de cada Facultad, así como los de lenguas vivas, y haber aprobado la reválida. Será necesario para la licenciatura acreditar el mínimo de escolaridad. Se establecerán pruebas de suficiencia. La forma de estas diferirá según que el estudiante haya o no seguido los cursos de la Universidad, debiendo realizar en el segundo caso los trabajos de laboratorio y una serie de prácticas. Los alumnos que hubiesen realizado sus estudios en Centros de Estudios acreditados realizarán sus exámenes en idéntica forma que los que hubiesen seguido sus cursos en la Universidad. Todos los alumnos verificarán la reválida, que tendrá dos partes: una, práctica, y aprobada ésta, otra, teórica. Los detalles de estos exámenes serán fijados por cada Facultad. El régimen de exámenes de cada Facultad necesita la aprobación del ministro de Instrucción. En la reválida se formulará una lista de temas, que se renovará cada cinco años.

Todas las Universidades pueden conferir el grado de doctor. Para obtener el grado de doctor es indispensable el título de licenciado; pero los estudios para doctorarse se podrán realizar simultáneamente con los de la Licenciatura, exigiéndose un año más de escolaridad mínima sobre la de los licenciados. Los cursos para el doctorado serán los de la clase c) o de investigación científica. Entre las disciplinas habrá una fundamental, a la cual habrá de referirse la mayoría de los cursos de la clase c). Los ejercicios de doctor consistirán: Primero. En una tesis de libre elección sobre un trabajo de investigación propia. Segundo. En la exposición de una tesis sobre el estado de los conocimientos referentes a una cuestión comprendida en los cursos del grado. El tema de la tesis lo fijará el Tribunal con un mes de plazo y será desarrollado en público. Para la tesis de doctor se hará con el título de doctor si es necesario que en ella se estudien cursos de la clase c). La tesis libre será presentada por un padrino, cátedrático de cualquiera de las Universidades. El padrino será individuo nato del Tribunal, con todos los derechos y deberes de los restantes miembros. Si no pudiese asistir al examen, podrá delegar en otro cátedrático o emitir un informe escrito. Cualquier miembro del Tribunal podrá solicitar del padrino las aclaraciones que estime necesarias. En el diploma de doctor se hará constar que la Universidad que confirma, debiendo ser expedido por el ministro. En Madrid se incluirán entre los cursos de la clase c) los que actualmente constituyen el doctorado de cada Facultad.

**De las publicaciones**

Deberá cada Universidad publicar periódicamente un Boletín, en que se inserten trabajos doctrinales, datos estadísticos, noticias de la vida universitaria, etc. Además deberá publicar al final de cada curso y antes del 15 de septiembre cada Facultad un "Anuario".

**De la inspección**

Al ministro de Instrucción corresponde la inspección de los servicios pedagógicos y económicos de las Universidades. Se someterá a la aprobación del mismo la división en períodos de los cursos del tipo a), la determinación de su contenido y el orden de su prelación, cuatro meses antes de la fecha de su aplicación. El ministro de Instrucción podrá modificar cada cinco años los planes de estudios de las distintas Facultades. Los decanos y las juntas de Facultad inspeccionarán la actuación docente de sus cátedráticos. Esta inspección tendrá carácter de consejo y estímulo. Las faltas serán corregidas por el decano, por el rector, el Consejo universitario o el ministro. Los cátedráticos gozarán de plena libertad pedagógica en sus funciones dentro de su disciplina, pero sin que se pueda atacar los principios básicos sociales de la Constitución del país, ni a su forma de gobierno, ni a las autoridades constituidas. Podrá el ministro de Instrucción pública suspender alguno de los cursos del tipo b) o c), cuando diera ocasión a ello.

**Disposiciones adicionales**

**Primera.**—El ministro de Instrucción continuará consignando en sus presupuestos las cantidades de dotación del personal y material de las Universidades.

**Segunda.**—Cada Facultad propondrá anualmente al Patronato de la Caja especial, a que se refiere el artículo 43 y sus anexos, la distribución que desea adjudicarse a cada uno de los cátedráticos numerarios que la integran.

Dentro de los límites máximo y mínimo que el Patronato establezca previamente, propondrá la Facultad mayor retribución a los cátedráticos que consagren más actividad y tiempo a la labor docente; a los que por el número de hijos y condiciones económicas ajenas lo justifiquen y a los que no ejerzan profesiones lucrativas.

Los que se consideren preteridos o agraviados podrán recurrir al ministro de Instrucción pública, que resolverá, sin ulterior recurso.

**Tercera.**—El ministro de Instrucción dictará las disposiciones para la ejecución de este decreto, y quedan derogadas las que se opongan al mismo.

**Disposiciones transitorias**

**Primera.**—Este decreto-ley se aplicará en toda su integridad a cuantos alumnos comiencen sus estudios de Facultad, sin tener en cuenta el preparatorio, en 1 de octubre del corriente año.

**Segunda.**—Los que antes de esta fecha hayan aprobado al menos dos asignaturas, además de los preparatorios, podrán optar entre continuar los planes antiguos o acogerse a los que se establecen.

**Tercera.**—Los exámenes desde junio de 1929 se efectuarán con arreglo a estas disposiciones.

**Cuarta.**—La reválida seguirá siendo voluntaria para los que tengan aprobadas dos asignaturas de Facultad en 1 de octubre próximo, siendo obligatorio

**Herido por su hermano**

**Ciclista que pierde el equilibrio. Peligrosas confusiones.**

En la calle de San Antonio, 22, donde habitan, refieren los hermanos Migal y Francisco Trigo García, de veintiseis y veintinueve años, respectivamente, y el segundo resultó gravemente herido de un navajazo que le dió Miguel.

Francisco, que es soldado de Artillería, de guarnición en Carabanchel, llegó a su casa el domingo a las dos de la tarde, en ocasión de que Miguel se encontraba con su madre porque la comida no estaba hecha.

Intervino Francisco, y Miguel, que se hallaba cortando pan con un navajazo, cabriera, dió con el arma un golpe al soldado.

**Muere un niño en un vuelco**

En la carretera de Francia, el automóvil que guiaba su propietario, don Francisco Andrés Cabrero, y que ocupaban don Braulio Lucas Domingo, de treinta años, que vive en Vergara, 3, y un hermano de este, llamado don Víctor, su hijo Fernando, niño de cuatro años y don Toribio Casero, entró en una curva y dió la vuelta de campana. Los dos viajeros y el chófer resultaron lesionados.

Don Braulio cogió en brazos a su hijo, que ofrecía mayor gravedad, y marchó al pueblo de Carencia, próximo al lugar del suceso; mas al llegar a la citada localidad la criatura había muerto.

**Cinco lesionados en un choque**

En el kilómetro 22 de la carretera de Valencia, el automóvil que conducía Antonio de la Calle y en el que iban Mercedes Caballero, de cuarenta y dos años; María Gudiu, de veintidós; Ana María Castillo, de trece, y los niños Luis, Pilar y Carlos Hurtado, de once, diez y ocho años de edad, respectivamente, chocó contra un árbol. Todos los viajeros resultaron con lesiones de importancia, salvo el conductor del vehículo, que quedó ileso.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Arganda, donde se les practicó la primera cura.

**Un loco agresor**

En la casa número 15 de la calle de Zurita habita Dolores Martínez Vilches, de setenta años, con su hija Amparo Sánchez y su nieto Concepción. En la misma finca vive el limpiabotas Florián Escrivano Martín, de cuarenta y tres años, que según el decir de la vecindad, tiene perturbadas sus facultades mentales.

El domingo salieron de paseo Amparo y su hijo Concepción. Les acompañaba Marcos Prieto Fernández, de veintidós años, domiciliado en San Bernardo, 35.

Cuando los tres regresaban a su domicilio y al abrir el portal les salió al paso Florián, navaja en mano, y con ella hirió a Marcos.

A los gritos de Amparo y de su hijo salió la anciana Dolores y el limpiabotas le agredió también a navajazos. Los dos heridos fueron llevados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos, calificándose de grave el estado de Dolores y de pronóstico reservado el de Marcos.

**OTROS SUCESOS**

**Ciclista lesionado.**—Marcelo Alonso Núñez, de cuarenta y cuatro años, que habita en la calle de Francisco Bájcar, número 13, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse de la bicicleta que montaba, en la calle de Argenzón.

**Intoxicación.**—Por haber ingerido equivocadamente una pastilla de permanato sufrió intoxicación de pronóstico reservado Eulvinia Carril Toyos, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle de Ledesma, número 38.

**Muerta por un automóvil.**—En la plaza de Olavide el automóvil 4.300, guiado por Manuel Marín García, alcanzó a doña Caridad Madrigal Concellón, de treinta y siete años, que habitaba en San Leonardo, número 5, la cual falleció en la Casa de Socorro de Chamberí, a consecuencia de las lesiones recibidas.

**FIRMA DEL REY**

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Disponiendo que la presidenta de la Acción Católica de la forma que el presente decreto-ley de la Junta directiva del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas.

Nombreando vocales de la Junta directiva del Real Patronato para la Represión de la Trata de Blancas a doña María del Pilar Landicho, marquesa de Ursión, doña Julia Torres de Sampedro, doña Concepción Dablander de Gimeno, doña María Iruretagoyena de Aguilar, doña Concepción Loring, doña Asunción Collantes de Cortezo, doña Cecilia Figueroa Alonso Martínez, doña Mercedes Quintanilla y don Edmundo Trillo Señorisa.

Declarando excedente voluntario a don Luis Fernández de Lisenros y Najera, oficial jefe de sección de tercera clase del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Gracia y Justicia.

Promoviendo a oficial jefe de sección de tercera clase del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Gracia y Justicia a don Fernando Meana y Medina.

Disponiendo la traslación del juez de primera instancia de La Carolina don Teófilo Escobedo Quintana.

Indultando a Francisco Cairó Verdagner de dos penas de multa.

Aprobando el reglamento provisional del personal subalterno de guardianes de prisiones.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para suministrar por administración, hasta tanto haya nuevo contrato, los viveros para los reclusos de la Prisión Central de Figueras y su enfermería.

**Participo a usted que la Sastrería — Salamanca**

Es la mejor surtida del mundo. FURNABREAL, 6. — TELEFONO 10.947.

**SPIEDUM**

RESTAURANTE Y MARGALL, 4 Y 6 PTAS. ALMUERZOS Y COMIDAS, 4 Y 6 PTAS.



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Enfermedades de las piernas  
**Varices - Ulceras**  
**Acnes - Eczemas**  
**Herpes - Psoriasis**



**Reumatismos**  
**Gota - Dolores**  
**Edad crítica**

**Defienda Vd. su sangre**

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, flebitis, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afeciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Refortificando la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



**Willard**

Radio ha superado este acumulador

**AUTO-ELECTRICIDAD**

San Agustín, número 3

Los mejores talleres eléctricos

**EL GAITERO**

**SIDRA CHAMPAGNE** de Villavieja (Astaras) ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

**CASA SERNA**

GRANDES OCASIONES. COMPRA Y VENDE

Alhajas preciosas de mucho y poco valor. Relojes pulseras, modelos muy bonitos, en oro, platino y brillantes. Infinidad de artículos para regalo.

Hortaleza, 9. Teléfono 10.290.

Todos los días en PALACIO DE LA MUSICA gran éxito de "LAS ETERNAS PASIONES", por POLA NEGRI, y "LA MANICURA", por BEBE DANIELS

Son dos "films" PARAMOUNT. No desperdicie este programa.

**BANCO CENTRAL**

**ALCALA, 31.-MADRID**

CAPITAL AUTORIZADO..... Pesetas. 200.000.000

DESEMPEÑADO..... 60.000.000

FONDOS DE RESERVA..... 16.000.000

Filial: BANCO DE BADAJOZA, Badajoz.

**SUCURSALES:**

Albacete, Alcantara, Almansa, Angülar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Caceres, Ciudad Real, Córdoba, Jerez, La Hoya, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Madrid, Marín, Mora de Torquemada, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

**Asamblea de armadores de buques de pesca**

Han comenzado las sesiones de la Asamblea anual de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca. Con este motivo se hallan en Madrid importantes elementos pesqueros de toda España, entre ellos de Vigo, La Coruña, Gijón, Pasajes, Cádiz, Huelva, Sevilla, etc.

Presiden las reuniones el presidente efectivo de la Federación, don José Tejero, y el honorario, señor conde de Barbate. Como secretario actúa el secretario general de aquel organismo, señor Benet.

En las primeras sesiones se ocupó la Asamblea de interesantes cuestiones que figuraban en el orden del día. Una de ellas, la referente al tamaño de las especies de pescado y su reglamento, por real orden de 18 de noviembre de 1927, ocupó especialmente la atención de los asistentes. Se estudió el procedimiento de aplicación de la disposición de referencia, acordándose recabar del Gobierno algunas enmiendas al mismo, puesto que su eficacia más depende del cumplimiento de las disposiciones referentes al malleaje que de las sanciones de aquella Real orden, ya que a grandes distancias de la costa se capturan especies de tamaño menudito.

También se ocupó la Asamblea del encarecimiento de los lubricantes que utiliza la flota pesquera, acordándose solicitar el restablecimiento de los precios vigentes con anterioridad al monopolio de petróleos y la concesión a las Asociaciones portuarias de los beneficios que hoy quedan en poder de los intermediarios locales.

Los armadores federados acordaron prestar su adhesión entusiasta a la iniciativa de celebrar un Congreso Nacional de Pesca en San Sebastián, en el mes de septiembre próximo, coincidiendo con la Feria de las Industrias del Mar. La Federación Española de Armadores se encargará de la organización del Congreso, para el que se recabará carácter oficial.

En la renovación parcial reglamentaria del Consejo directivo de la Federación han sido designados los señores siguientes:

Vicepresidente, don Manuel Domínguez Macaya, de Vigo.

Vocal tesorero, don Manuel Freire Costas, de Cádiz.

Se acordó la reelección del secretario del Consejo, señor Flores, y de los vocales señores Pérez Quevedo y Suárez Morís.

Una nutrida Comisión de Asambleístas visitó en su despacho oficial al director general de Abastos para exponer algunas cuestiones relacionadas con la aplicación de la Real orden referente al tamaño de las especies. El señor Baamonde acogió con viva complacencia las manifestaciones de los elementos pesqueros españoles.

Estos continuaron reuniéndose para deliberar acerca de otros asuntos de importancia, entre los que figuran dos mociones de transportes y una referente al consumo obligatorio del carbón nacional.

**ATWATER KENT RADIO**

Conecte simplemente a la corriente y escuche. Ningún acumulador, eliminador o pila que cargar, cuidar o cambiar.

**AUTO-ELECTRICIDAD**

San Agustín, 3, Madrid.

**Willard**

Radio ha superado este acumulador

**AUTO-ELECTRICIDAD**

San Agustín, número 3

Los mejores talleres eléctricos

**EL GAITERO**

**SIDRA CHAMPAGNE** de Villavieja (Astaras) ¡OJO CON LAS IMITACIONES!

**CASA SERNA**

GRANDES OCASIONES. COMPRA Y VENDE

Alhajas preciosas de mucho y poco valor. Relojes pulseras, modelos muy bonitos, en oro, platino y brillantes. Infinidad de artículos para regalo.

Hortaleza, 9. Teléfono 10.290.

Todos los días en PALACIO DE LA MUSICA gran éxito de "LAS ETERNAS PASIONES", por POLA NEGRI, y "LA MANICURA", por BEBE DANIELS

Son dos "films" PARAMOUNT. No desperdicie este programa.

**BANCO CENTRAL**

**ALCALA, 31.-MADRID**

CAPITAL AUTORIZADO..... Pesetas. 200.000.000

DESEMPEÑADO..... 60.000.000

FONDOS DE RESERVA..... 16.000.000

Filial: BANCO DE BADAJOZA, Badajoz.

**SUCURSALES:**

Albacete, Alcantara, Almansa, Angülar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caragente, Caceres, Ciudad Real, Córdoba, Jerez, La Hoya, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Madrid, Marín, Mora de Torquemada, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

**CINES Y TEATROS**

**La sepultura de Tut-Ankh-Amen**

**Conferencia de Mr. Carter en la Residencia de Estudiantes**

M. Howard Carter, invitado por el Comité Hispano-Ingles, dió una conferencia en la Residencia de Estudiantes sobre "La sepultura de Tut-Ankh-Amen". Asistieron los Reyes y las Infantas y algunas personalidades. Pronunció unas palabras de presentación y bienvenida el duque de Alba.

Dijo el conferenciante que se propone referir todo lo que ha encontrado después de las últimas conferencias que dió en esta Corte.

Al reanudar los trabajos, extrajeron la serie de atadotes, encerrados dentro del sarcófago.

Las cajas mortuorias que encerraban la momia del rey eran tres en total, colocadas una dentro de otra. Comprenderían: un atadote exterior hecho de madera de roble y recubierto con una delgada capa de oro; un recubierto asimismo de oro y sustanciosamente incrustado con cristal policromado, y, finalmente, otro atadote interior, de oro macizo, delicadamente cincelado y adornado.

El extraer y abrir esas cajas, sin estropearlas, resultó ser un trabajo muy complicado. Basándonos, dice el conferenciante, en la apariencia exterior del atadote, esperáramos que los despojos de Tut-Ankh-Amen se encontrarían en condiciones casi perfectas. Desgraciadamente no fué así. Los líquidos sagrados, encerrados herméticamente durante miles de años, han ocasionado una lamentable desintegración del contenido. Los aceites y resinas durante un largo período de tiempo; pero, en el curso de cerca de tres mil años, su propia descomposición los transformó en corrosivos. En tales condiciones nuestro trabajo fué muy difícil; pero hemos conseguido preservar la momia real y volverla a sepultar en su tumba.

Al describir la momia de Tut-Ankh-Amen dijo:

La masa de vendas carbonizadas y podridos fué separada con el mayor cuidado. En el interior encontramos 143 objetos, incluyendo la diadema y las insignias del Monarca, collares simbólicos, amuletos, joyas de uso personal y dos puñales.

El extraer aglutinado presentó unas interesantes aplicaciones.

Hoy entró su segunda conferencia en el teatro de la Princesa, a las seis y media de la tarde.

**Oposiciones y concursos**

**Capellán, en Roma.**—En la Gaceta de ayer se publica disposición de Estado por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de capellán de número de la Iglesia nacional de Santiago y Nuestra Señora de la Concepción, en Roma, dotada con el sueldo anual de 22.000 pesetas. Los interesados pueden presentarse en el ministerio de Estado en el plazo de un mes, reunidos las siguientes condiciones: Ser sacerdote español; tener cumplidos veintidós años; ser licenciado en Teología o Derecho canónico; acreditar buena conducta moral y política; poseer licencia para confesar y predicar, y no tener parentesco con ninguno de los demás capellanes.

**Abogados del Estado.**—En los ejercicios celebrados ayer fueron aprobados en el segundo ejercicio los números 81, don José Rodríguez Miranda, 33,60; 91, don Jerónimo Buega Muñoz, 35,40; y 102, don Ignacio Muñoz Rojas, 26,40.

Fueron eliminados los números 90, 111 y 112.

Para hoy por la mañana, a las nueve y media, están citados desde el número 114 hasta el final.

**Policia.**—Se terminaron de realizar el primer ejercicio todos los opositores. El segundo, oral, dió comienzo ayer.

Fueron aprobados en el segundo ejercicio los opositores números 11, don Laureano José García Cabezon, 7,9; 12, don Jesús Merino Sarranúa, 7; 14, don Juan Monzó Laco, 10,5; 20, don Enrique Aguiló Pons, 8,9; 20, don Francisco Gueves Franco, 8,3; 35, don José Fernández Benítez, 11,9; 39, don José Segarra Segarra, 9,6; 44, don Francisco España Losada, 16,7; y 45, don Gerardo Hernández Hernández, 14,6.

Para este segundo ejercicio que es público, suelen citarse todos los días 15 de los aprobados en el primero y 10 más como suplentes, y se verifica igual que el primero, en la Escuela de Policía Española, sita en la Avenida de la Moncloa, 3.

Para este segundo ejercicio que es público, suelen citarse todos los días 15 de los aprobados en el primero y 10 más como suplentes, y se verifica igual que el primero, en la Escuela de Policía Española, sita en la Avenida de la Moncloa, 3.

**Auxiliares de Hacienda.**—Primer Tribunal.—En los ejercicios verificados ayer tarde para el segundo no aprobó ninguno de los opositores de los Cueros que se presentaron para. Ya terminaron con los de la Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos.

Para hoy han citado desde el número 125 y suplentes hasta 20 de la lista de aspirantes de la primera instancia. El primer ejercicio, para las tres de la tarde, en la Dirección de la Deuda.

Segundo Tribunal.—Han sido aprobados en el primer ejercicio de la lista general los siguientes opositores: Ochoa Vicente, 32,60; 1.589, don Adela Gallegos Montes, 37,25; 1.891, don Joaquín Ruiz Galvia, 37,8

Cotizaciones de Bolsa CRONICA DE SOCIEDAD

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (76), 76,05; E (76), 76; D (76), 76; C (76), 76; B (76), 76; A (76), 76; G y H (76,50), 73,25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (91,90), 92; E (91,90), 92; D (91,90), 92; C (91,90), 92; B (91,90), 92; A (91,90), 92; G y H (91,90), 92.

AMORTIZABLE 4 por 100.— Serie B (85,75), 85,50; A (85,75), 85,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927.— Serie B (104,87), 104,65.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928.— Serie B (105,75), 105,50; A (105,75), 105,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1929.— Serie B (106,62), 106,37; A (106,62), 106,62.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1930.— Serie B (107,49), 107,24; A (107,49), 107,49.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1931.— Serie B (108,36), 108,11; A (108,36), 108,36.

Fiesta regia en la Embajada de Italia. Anoche se celebró en la Embajada de Italia un brillante fiesta, en honor de los infantes doña Beatriz, doña María Cristina y don Jaime, y del ex Rey Jorge de Grecia.

Asistieron los reyes don Alfonso y doña Victoria, que presidieron la mesa en el banquete. La Soberana llevaba elegante vestido color celeste; las Infantitas vestían de color rosa. La infanta doña Isabel escuchaba muchas felicitaciones por los agasajos de que fue objeto en El Ferrol. Asistió también el infante don Alfonso de Orleans.

Su majestad el rey don Alfonso XIII, con doña Victoria, la infanta doña Beatriz, presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella; a su izquierda, la infanta doña María Cristina y al infante don Jaime.

Su majestad la reina doña Victoria Eugenia, tenía a su derecha a su majestad el rey Jorge de Grecia, y a su izquierda, al marqués de Mécici del Vascello, embajador de Italia.

Erán los demás conmensales el embajador de Inglaterra, lord Rumbold y su hijo; la duquesa de San Carlos, el duque de Miranda, S. A. S. la princesa de Hohenlohe, los duques de Medinaceli, la marquesa de Salamanca, la princesa Pío de Sabaoya, el duque de Algete, la condesa del Puerto, la duquesa de Dúrcal, la duquesa de Mandas, el duque de Alba, el duque de Vistahermosa, el conde de Maceda, la señorita Concepción Heredia, el marqués de Benafía, la señorita Mercedes Castellanos, el comandante de Peppo, consejero de la Embajada, el comandante Dumtri N. Levidis (ayudante de campo del Rey de Grecia), el comandante Gabets y señora, agregado naval de la Embajada, y señor Uff Bellardi, Ricci, primer secretario de la Embajada.

Después del banquete, concurrieron don Florestán Aguilar y señora, condes de Acuña, de Inestillas, de Valdeguas de Almenara Alta, marqueses de Amposta y de Arriluce de Ibarra, duques de Bana, señores de Bañer, don Mariano Benlliure, marqueses de Bermejo del Rey, general Borbón, señora e hija, condes de Bulnes, señorita de Carvajal y Quesada, marqués de Castel Bravo, marqués de Cayo del Rey, condes de Cuevas de Varea, señoritas de Primo de Rivera, vizcondes de Fegñanes, condes de Florida, condes de Arganzues, López Doriga, condes de Mirasol, duques de Monteleagre, condes de la Mortera e hijas, marqués de las Nieves, Ortiz Echagüe, condes de Peña Ramiro, príncipe Pío de Sabaoya, doctor Pittaluga, Polo de Bernabé, marqueses de la Romana, duques de Santa Elena, barones de Segur, duques de Santángel, marqués de Torneros, marqués de Torre de Mendoza, marqués de Triana, duques de la Unión de Cuba, e hijas, marqués de Tristán de Sanabria, marqués de Valdelella, duques de la Victoria, marqués de Villabrama, condes de Yebes. Concurrieron también los ex ministros señores La Cierva, conde de Esteban Collantes, marqués de Lema, y duque de Almodovar del Valle.

El conde de Xauen, los gobernadores civil y militar, señores Martín Alvarez y Saro, señores Moreno Carbonero, Delgado Barreto, marqués de Santa Cruz y de Santa Lucía de Cochán, Rubianes, conde del Asalto, duques de Baena, marqués de Villamanrique, señores de Arcos, marqués de Ferrera, marquesa de Pradito Ameno e hijas, señores de Laiglesia, marqués de Quirós y su lindísima hija mayor, el duque del Infantado y las suyas, Creus, condes de Mirasol y su hija Carmen, Gómez Barregán y la suya, marqués de Tenorio, señores de Fernández Alcalde, condes de Torre de Cella, señorita Mary Martínez de Irujo, marqués de Los Arcos de Arístegui, marqués de Rafal e hijas, marqués de San Damián, condesa de Armildes de Toledo e hijas.

Del Cuerpo diplomático, los embajadores de Bélgica, Estados Unidos de América, Francia, Portugal, Cuba, Argentina, los ministros, autoridades políticas, civiles, militares y de la Administración del Estado.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en acciones del Banco Español de Crédito, a 400 pesetas, y a la doble nivelación, a fin del corriente mes y del próximo mes de las realizadas en acciones de las de la Unión Española de Explosivos, a 1.525 y 1.520, respectivamente, y en nuevas, a 1.500 y 1.415.

La Sesión en Bilbao. BILBAO, 21.—En la sesión de hoy se contrataron 5.175 títulos, de los que 2.220 fueron de Resineras. Las acciones del Banco de España se pidieron a 606 duros. Las del Banco de Bilbao se demandaron a 2.390 pesetas y tuvieron ofertas a 2.400. Las del Banco de Vizcaya operaron a 2.150 pesetas, 2.140 y 2.130, y terminaron con demandas a 2.130 y ofertas a 2.140. Las del Banco Hispano-Americano se pidieron a 236 por 100. Las Centrales operaron con demandas a 207 duros. Los Bancos Guipuzcoanos operaron con demandas a 875 pesetas. Los Urquijo-Vascongados hicieron operaciones a 420 pesetas y 425 y cerraron con demandas a 425. Los Nortes se pidieron a 636 pesetas y tuvieron ofertas a 640.

Los Vascongados tuvieron operaciones con demandas a 800 pesetas. Las Robias se ofrecieron a 640 pesetas. Las Sevillanas de Electricidad hicieron operaciones a 173, 172 y 173 duros. Corrieron con demandas a 173. Las Hidroeléctricas de España, viejas, se ofrecieron a 283 duros. Las Ibréricas, viejas, operaron a 915 y 900 pesetas, y terminaron con ofertas a 900. Las Electras del Viesgo operaron con papel a 655 pesetas.

Las Cooperativas de Madrid se pidieron a 170 duros. Las Sota y Aznar hicieron operaciones con ofertas a 1.090 pesetas. Los Nerviones se ofrecieron a 650 pesetas. Las Navieras Vascongadas operaron con demandas a 300 pesetas. La Marítima Unión se solicitó a 185 pesetas. Las Papeleras se ofrecieron a 197 duros.

Las Resineras, muy movidas y animadas, operaron a 100, 105, 100, 98, 102, 110 y 115 pesetas al contado. También se negociaron a 100 pesetas a fin del corriente mes y a 115 a fin de junio. Terminaron con papel a 115. Las acciones de Explosivos, viejas, hicieron operaciones a 1.500, 1.450 pesetas y quedaron solicitadas a última hora a 1.450. Las nuevas de este valor tuvieron operaciones a 1.490 y 1.485 pesetas y cerraron ofrecidas a 1.455.

Los Altos Hornos hicieron operaciones con demandas a 187 duros. Las Siderúrgicas operaron a 130 duros al contado y a 131 a fin de junio. Terminaron con demandas a 129 y ofertas a 130. Las acciones de Babcock Wilcox se ofrecieron a 126 duros. Las Felgueras se ofrecieron a 75 duros. La C. Naval, serie blanca, operó a 138 duros a fin del corriente mes y a 137 y medio al contado. Cerraron con demandas a 138.

Las Euskaldunas se pidieron a 825 pesetas. Las Minas de Rif, acciones al portador, operaron a 650, 675, 670 y 655 pesetas. Quedaron demandadas al último cambio. Las Minas Deltas operaron con demandas a 715 pesetas. Las Telefónicas hicieron operaciones a 100 duros y medio y 100,75. Terminaron con papel a 100,75. Los Petróleos se demandaron a 146 duros y tuvieron ofertas a 146,50.

El templo ofrecía brillante golpe de vista por la profusión de flores que le adornaban, así como la iluminación. Acompañaron al predicador y estuvieron al lavatorio don Manuel de Montalvo y García Camba, don José Romero Armenteros, el marqués de Casa Real y don Alvaro María de Las Casas.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTES DE GANDARAYTRONCO. Propiedad de los Sres Hijos de Peinador. Riquísima agua de mesa gaseada naturalmente. El remedio natural y eficazísimo para combatir el artritismo, la diabetes, desnutrición, obesidad, diversas enfermedades del aparato digestivo, anemia y neurastenia.

VIENA-PARK. Paseo de Coches del Retiro. De doce a tres. Aperitivo. Cock-tails. BARMAN HANEY'S. Conciertos Patinaje.

¿POR QUE EL CURA-CALLOS ALEMAN "JEIL" TRIUNFA EN TODOS LOS PAISES SOBRE TODOS LOS DEMAS CALLICIDAS? PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido. PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguna. PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo. PORQUE es seco al momento, no se corta del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.

MATA MOSCAS MOSQUITOS POLILLAS CHINCHES y en general todos los insectos y sus gérmenes. DE VENTA EN TODAS PARTES. Almayor J. Coll-Correa 269-Barcelona.

El pavimento preferido del ama de casa. Los arquitectos y contratistas de edificios saben que el mejor medio de dejar satisfecho al propietario es dotar a las habitaciones de los elementos que aumenten su comodidad y que faciliten la labor del ama de casa. Cuando la señora visita la casa se fija muy poco en la construcción de los muros y detalles estructurales, y en cambio, considera altamente el medio de ahorrar tiempo y trabajo para tener las habitaciones limpias, cómodas y atractivas.

El pavimento preferido del ama de casa. Y lo que atraere el ama de casa es un pavimento como el LINOLEUM NACIONAL, que por quedar, después de colocado, como si fuera de una sola pieza, impide la acumulación de polvo y facilita la limpieza, siendo a la vez un pavimento higiénico, atractivo y cómodo. Por otra parte, es cuanto a la calidad, duración y economía del LINOLEUM NACIONAL, podemos demostrar a los interesados que no le puede superar ningún otro pavimento. Cualquiera que sea la construcción de que se trate, siempre habrá para ella un tipo de LINOLEUM NACIONAL que satisfaga al más exigente. El LINOLEUM NACIONAL se distingue por su duración indefinida, aunque esté sometido a un duro y constante servicio, y siempre tenemos existencias de los tipos corrientes para servir en seguida. Facilitaremos inmediatamente informes detallados y muestras a los señores arquitectos y maestros de obras que nos los pidan.

La Corporación agraria en la "Gaceta"

Se crean la Corporación del Trabajo Rural, la de la Propiedad Rústica y la de Industrias Agrícolas. Un censo nacional. Una contribución obligatoria hasta el 2 por 100 de la actual para los Comités paritarios.

Comentaremos con toda la amplitud que su importancia merece el real decreto sobre corporación obligatoria agrícola, que el domingo publicó la Gaceta y que extractamos a continuación: Dice su preámbulo que estaba en el ánimo del Gobierno ir ampliando el régimen profesional a todas las ramas de la actividad humana.

A pesar del poco tiempo transcurrido desde la implantación del régimen corporativo, las halagadoras esperanzas que prometía, en relación con la paz y la prosperidad nacionales, han sido superadas por la realidad. El presente real decreto-ley, aun procurando seguir fielmente los principios desarrollados en el de 26 de noviembre de 1926, contiene algunas diferencias, que si bien no son fundamentales, eran necesarias para ampliar a la vida rural las normas por él establecidas. A este efecto, se dispone la constitución de tres grupos corporativos, siendo el primero el constituido por patronos rurales y jornaleros del campo, para fijar las condiciones contractuales del trabajo y resolver las diferencias que entre ellos puedan surgir con ocasión de su cumplimiento; el segundo, el formado por los propietarios de la tierra y los usuarios de la misma por distintos títulos, con objeto de regular normalmente las relaciones entre ambos; y el tercero, el establecido por los productores de primeras materias agrícolas y los aprovechadores y transformadores de las mismas. Dentro de ellos existen diversos órdenes de organización paritaria, fundados en las Comités paritarios locales, cuyas deontologías no tienen fuerza alguna si no existe acuerdo, y los Comités paritarios provinciales, a los que pueden recurrir en alzada las partes, y que, caso de no haberse encontrado una fórmula de avenencia en los primeros, resuelven la cuestión promovida, sin perjuicio de las apelaciones posibles ante el Consejo de Corporaciones y el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

La tercera Corporación se constituye a base de Comisiones arbitrales mixtas de carácter variado, según aconsejan las circunstancias y la estructura especial de cada una de las industrias, a las que concurrirán los productores de las primeras materias en sus diversas modalidades y las respectivas Empresas, culminando dichas organizaciones en una Corporación de carácter nacional, en la que todas las diversidades industriales agrícolas contarán con una ponderada representación. Tiene ya el país formada experiencia de cuanto puede obtenerse de esta clase de instituciones, de que son primer ensayo, las Comisiones arbitrales mixtas entre productores de remolacha y Empresas azucareras creadas en distintas comarcas del país desde el pasado otoño.

En su parte dispositiva dice: Artículo primero.—Los elementos representativos del trabajo y de los intereses agrarios se organizarán sobre la base de cuerpos especializados, a cada uno de los cuales se le dotará de representación oficial mediante la designación de Comités paritarios o de Comisiones arbitrales de jurisdicción graduada. Artículo tercero.—Se entenderá por Corporación, a los efectos de este decreto-ley, el conjunto de Comités paritarios o de Comisiones arbitrales que integran los intereses, profesiones u oficios siguientes: a) Corporación del trabajo rural, formada por los patronos y obreros agrícolas, a los efectos de la regularización del trabajo y sus pactos colectivos. b) Corporación de la Propiedad rústica, compuesta por los propietarios y arrendatarios, colonos, aparceros y cuantos tengan establecidos contratos para la explotación de tierra ajena, de cualquier clase que fueren. c) Corporación de la Industria agrícola, constituida por los productores de primeras materias y los representantes de los establecimientos industriales que transforman directamente los productos del campo. De esta Corporación están excluidos los obreros de los propios establecimientos industriales, cuya representación y organización paritaria corresponde en todo caso a lo establecido por el real decreto-ley de 26 de noviembre de 1926.

Los Comités paritarios y las Comisiones arbitrales son instituciones de derecho público, cuyo fin primordial es la regulación de la vida social agraria, dentro de la legislación vigente. Organos locales y centrales. Los organismos paritarios que comprenderá la jurisdicción graduada en este decreto se desenvuelven, serán: Primero. Los Comités paritarios locales o interlocales del trabajo agrícola y de la propiedad rústica. Segundo. Los Comités paritarios provinciales de una y otra de las dos Corporaciones expresadas en el número anterior. Tercero. Las Comisiones arbitrales de las industrias agrícolas. Cuarto. Los Consejos de Corporaciones del trabajo rural, propiedad rústica y de la industria agrícola. Quinto. La Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones agrícolas.

En el término de un mes, a partir de la fecha de la correspondiente real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en que así lo disponga, se procederá en todos los Municipios de la provincia a que la citada disposición se refiera a la formación de los siguientes censos: Primero. De obreros agrícolas. Segundo. De propietarios de tierra en el término municipal, distinguiéndose los que la cultivan directamente y los que la tengan arrendada o cedida por otro título jurídico. Cuarto. De arrendatarios, aparceros y, en general, usuarios, y Quinto. De los establecimientos industriales que transforman directamente los productos del campo.

Quién es obrero y quién patrono. Se entenderá por obrero agrícola a todo el que vive de su trabajo en el campo, trabajando por cuenta ajena doscientos días al año, por lo menos, aunque a cultivar directamente alguna pequeña finca de su propiedad o en arrendamiento o aparcería. Se entenderá por patrono al que cultive tierras empleando mano de obra retribuida, aunque a veces trabaje por cuenta ajena, siempre que no llegue a 200 el número de jornales que perciba durante el año. Se entenderá por propietario a cuantos paguen más de 25 pesetas anuales por el concepto de contribución rústica. Se entenderá por arrendatario el que explote tierra ajena mediante contrato verbal o escrito de arrendamiento, "colono", aparcería u otro cualquiera. Los patronos propietarios y arrendatarios podrán ser representados por sus administradores o encargados. Comités paritarios. En los Municipios en que el número de patronos y de obreros sea mayor de 25, se procederá a constituir un Comité paritario del Trabajo rural, compuesto por tres vocales de representación patronal y otros tres de representación obrera, con sus correspondientes suplentes. En los Municipios en que el número de propietarios arrendatarios exceda de 25, se procederá a constituir un Comité paritario de la Propiedad rústica, compuesto de tres vocales en representación de los propietarios, y otros tres en la de los arrendatarios, teniendo unos y otros sus respectivos suplentes. Las elecciones. Las mujeres podrán ser electoras y elegibles para tales cargos. Los vocales representantes de los patronos y de los obreros, o de los propietarios arrendatarios, en los Comités paritarios, serán designados por votación directa por todos los que figuren en el censo definitivo de cada clase. Cuando haya que elegir cuatro o cinco vocales, bien para la constitución de los Comités o para cubrir vacantes, cada elector podrá votar a tres. Si hay que elegir tres, podrá votarse a dos, y si se eligen dos, podrán votar a uno. En los Municipios donde existieren Asociaciones puras, legalmente constituidas de obreros de los respectivos censos, estas Sociedades tendrán derecho a elegir a uno de los tres representantes, si el número de sus socios es superior al 25 por 100 del número de individuos que compongan el censo de la clase correspondiente. Elegirán dos representantes a la mitad de los socios es mayor de la mitad de los tres componentes el censo, y elegirán los tres restantes si el número de sus socios excede del 75 por 100. El ministerio de Trabajo, Comercio e Industria designará el presidente y el secretario de los Comités paritarios. Comités provinciales. Se organizará en la capital de cada provincia un Comité paritario provincial del Trabajo rural que asumirá la representación de los Comités paritarios locales o interlocales de la misma clase. Tendrán las facultades que hoy corresponden a los Tribunales Industriales, sin perjuicio de los recursos de casación que establecen los artículos 186 y siguientes del Código de Trabajo. Para dirimir contiendas y coordinar intereses entre la producción agraria y las industrias que aprovechan o transforman las primeras materias, se crearán, a petición de parte, Comisiones arbitrales comerciales de tantas clases cuantas sean la producción y la fabricación. Los Consejos de Corporación. Cada Corporación tendrá un Consejo con residencia en Madrid. El Consejo de la Corporación del Trabajo rural y el de la Propiedad rústica se compondrán del presidente, el vicepresidente y nueve miembros de cada representación de clase, e igual número de suplentes, elegidos por los Comités paritarios respectivos. Cada representación de cada Comité provincial votará cinco nombres. El presidente y vicepresidente de cada Consejo de Corporación serán nombrados por real decreto. Cada Consejo tendrá un secretario, designado de real orden por el mismo ministerio de Trabajo. Los acuerdos de los C. paritarios y de las Comisiones arbitrales. Los acuerdos de los Comités paritarios locales y de las Comisiones arbitrales serán tomados por mayoría absoluta en las sesiones de primera convocatoria, y por la mayoría de los asistentes en las de segunda. Si algún asunto se sometiese a votación, para que ésta sea válida, deberá ser igual el número de vocales presentes de cada clase. Los acuerdos de los Comités paritarios locales del Trabajo rural y de la Propiedad rústica no serán ejecutivos más que cuando haya avenencia entre las partes; en otro caso, se elevarán al organismo superior para que resuelva. Ingresos de los Comités. Los ingresos de los Comités paritarios consistirán en el importe de las multas que se impongan por infracción de sus acuerdos, y en cuotas anuales de sus excedentes del 2 por 100 de la contribución que por rústica satisfaga cada propietario; y en cuanto a los que figuren en el censo de arrendatarios, también por cuotas, que no excedan del 2 por 100 de lo que represente la contribución por rústica de la tierra que labren. El ministerio de Trabajo dispondrá la inversión y distribución de las cantidades recaudadas, así como la forma de su recaudación, para la que gozarán del procedimiento de apremio en las condiciones que por el mismo departamento se establezcan. EL DEBATE publicará mañana íntegro el decreto sobre Corporación agraria. Por marcha extranjero. Urge venta de las casas barrios populares, verdadera ganga; alquileres módicos, buenas rentas; ind. intermediarios. Horas: 5 a 8, LOZANO, Puenca, 127.



ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quiosco de la frente a las Calatravas; quiosco de la plaza de Bilbao, esquina a Pascual; quiosco de la plaza de Lavapies, quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la calle de los Cuatro Caminos, frente al número 1; quiosco de la calle de Serrano, esquina a Goya; quiosco de la tienda de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

ALMONEDAS
COMPRAS
SUBASTA pública autorizada por el Ministerio de Fomento, para la venta de los terrenos que pertenecen al Estado y que se encuentran en el término municipal de San Sebastián de los Reyes, provincia de Madrid.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

ALQUILERES
NUEVAS bodegas, San Marcos, 33; vinos, ocho pesetas arroba.
CUARTOS por 35 duros. Se arriendan con cuarto de baño y calefacción central en Velázquez, 65.

El optimismo en la acción católica

EL PELIGRO DE LA RETORICA PESIMISTA

Quien se ocupa hoy día de la acción católica advierte que la más grave dificultad consiste en cierto desaliento producido por las condiciones del tiempo presente. Por una parte, son inmensas las fuerzas adversas que se oponen actualmente al desarrollo de la acción católica, sea por parte de los Gobiernos y de los partidos izquierdistas que en algunas naciones detienen las funciones públicas o que, como en Méjico y en Rusia, ejercen una tiranía inexorable. Por otra parte, las flaquezas de los que deberían pelear en favor de la buena causa son, a veces, un impedimento grave. Bien conocidos son estos hechos de todos los que siguen atentamente la marcha de esta lucha gloriosa entre las dos ciudades del bien y del mal que forma la historia de la Iglesia de Dios.

Miremos la situación concretamente. Si se observa que existen infinitas colecciones de obras malas y pornográficas que se venden en el mundo entero con notorio daño para la juventud; si se piensa, además, que nunca en toda la historia del mundo se atentó tan abiertamente contra la moralidad; si se tiene en cuenta que los Poderes públicos y la legislación obtienen resultados muy escasos contra esa perversión, parece increíble que puedan sentir algunos la inclinación de cruzarse de brazos y contentarse con la lamentación pesimista sobre la maldad del siglo y la perdición de la humanidad. Se oyen, en efecto, de cuando en cuando voces desanimadas que pintan la situación como un cataclismo universal. Y no puede ser de otra manera si se contemplan sólo los aspectos lúgubres del mundo actual. No sería difícil recoger aún más datos de los que se dan usualmente sobre la maldad de los tiempos. Singularmente si esta pintura se hace con una entonación retórica que debe infundir miedos y terrores, cosa que pasa a veces en las discusiones múltiples respecto a esas cuestiones de moralidad.

Podría citar varios casos en los que así sucede. Uno de ellos es la situación social, la actitud del elemento obrero, los avances del comunismo. Claro es que necesitamos conocer bien la situación para poder obrar con acierto y hallar los medios aptos. Sería muy imprudente caer en un estado de contemplación inactiva, sumándose al número inmenso de los que se creen libres de las obligaciones estrictas de la acción católica. Lo que importa sobre todo es que se haga algo, aunque no siempre sea lo suficiente contra los peligros que nos rodean por todas partes. Y para esto necesitamos antes de todo un gran ánimo. Puede ser muy bien que estemos en una minoría contra mayorías muy poderosas y tiránicas. Pero la causa del bien nunca tuvo mayorías muy considerables, aun en los tiempos de la Edad Media. Los débiles, los viciosos, los cobardes, los que van con la moda, las masas de los que se dejan guiar por algunos jefes decididos, siempre tuvieron sus mayorías. Si, por consiguiente, los que están en la minoría se hubiesen contentado con llantos y lamentos, el mundo hubiera perecido mil veces. La retórica del pesimismo nunca ha sido buena inspiradora, y, especialmente, hoy día es el camino peor de todos los que podemos seguir.

El optimismo cristiano, que se impone hoy día a los católicos, es de una índole especial. Procede de la profunda convicción de que vivimos en este mundo, con el fin de combatir para la causa de Dios y de la Iglesia católica. Los resultados no están en nuestras manos. Además, no conocemos los designios de Dios. A nuestro alcance sólo están las obras en todos los terrenos de acción. Es maravilloso lo que pueden a veces unos pocos católicos determinados, si están unidos entre sí por una caridad sincera y si se ayudan mutuamente. En el optimismo cristiano no domina la crítica, sino el ánimo dispuesto a obrar, que logra hacer concordar el criterio individualista con las necesidades de la causa. Hay siempre un optimismo dispuesto a todos los sacrificios, como ocurre con los mártires de Méjico. Si no somos más que una minoría, en algunas naciones, sabemos que las minorías decididas y heroicas siempre han logrado la admiración de la historia, y que los resultados de su causa siempre los ha bendecido Dios. Considerar sólo los aspectos tristes de la época, no es el medio más apto para suscitar un optimismo cristiano. Se requiere, por el contrario, la voluntad fuerte, el convencimiento de que en las condiciones terrenas, la actividad puesta al servicio de Dios, tiene ya en sí su galardón, por el mérito que la acompaña. Es el optimismo de los luchadores.

Doctor FROBERGER

Colonía, 10 de mayo.

CHINITAS

Compra yanqui de terrenos en Guatemala

Las cosas que ocurren por esos hospitales del mundo desde que hay dietas de veinte y más páginas:

«El indicado paciente, que falleció ayer, ha dado lugar a que se haga hoy a su cadáver la diligencia de autopsia, que ha dejado estupefactos a los médicos, pues en su estómago han sido encontrados 243 botones, 483 piedrecitas, 209 clavos y varios trozos de acero y de papel de plomo.

Lo más extraño del caso es que Ainsworth no se quejó en toda su vida de dolores de estómago.

Claro: durante su vida, si no tenía nada de eso en la tripa, ¿qué le iba a doler?

Ya, cuando lo ha tenido, se ha limitado a morirse.

Más discreción, imposible.

«La hallena hembra necesita por lo menos diez meses para traer al mundo a sus descendientes.»

Eso, la hembra.

«La hallena macho tarda muchísimo más. Desde la creación no se ha dado el caso!»

Hablamos a menudo del viejo régimen. Y muchos de la generación venidera se preguntarán:

«Pero, bueno... Y el viejo régimen, ¿qué era?»

«Para evitar dudas, un diario, que lo debe saber, dice:»

«El sentimiento de la Patria está dormido en todos los corazones cuando

GUATEMALA, 21.—Un grupo norteamericano ha adquirido una concesión de dos millones trescientos mil acres de terrenos en la parte central y septentrional de Guatemala.

Esta región contiene yacimientos petrolíferos que constituyen una prolongación de los campos mejicanos de Tlaxiaco y Campeche.

En otros puntos de la República ha adquirido importantes concesiones petrolíferas la «White Engineering Co.

Los Reyes de Afghanistan

ANGORA, 21.—Han llegado a esta capital, donde han sido objeto de un solemne recibimiento, los Reyes del Afghanistan.

se discuten sistemas de gobierno, procedimientos electorales, altos menesteres políticos, que no tienen, sin embargo, la altura necesaria para admitir el marchamo de la Patria.»

Pues... ¡eso es! Ni más, ni menos. Discusiones sobre cosas que no admitían el marchamo.

Si acaso, ¡el «nos marchamos!»

«¡Qué sublime es un entierro en alta mar!...»

Ya lo creo.

¡Un entierro sin ver tierra por ninguna parte!

¡Abrumador...»

VIESMO

Cartas a EL DEBATE

El Museo Etnográfico

«Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Acogiéndome al cortés ofrecimiento que me hacía en su último número de 8 del corriente, aun cuando siendo yo, como usted, un aficionado a la etnografía, me sirva de ayuda en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas en rectificación de algunos conceptos y aplauso de otros de los contenidos en el artículo publicado en el número del pasado domingo 13 del corriente, bajo el epígrafe «El Museo Etnográfico, en dicho periódico.»

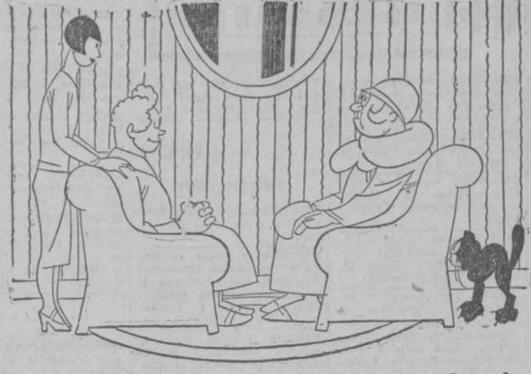
Dícese en el artículo de referencia que en la solemnidad académica de ser recibido en la Real de Ciencias el eminente agustino padre Barreiro, expuso el señor Bolívar la preciosa idea de reunir en un solo local, capaz y acomodador, todos los objetos procedentes de nuestros grandes viajes.

El articulista de EL DEBATE invoca ese argumento en defensa de su idea de crear un Museo Etnográfico, que, a su juicio, no existe, y en contra de la aseveración hecha por nosotros en la carta amablemente publicada en el número del mismo periódico correspondiente al 6 del corriente, en la cual demostrábamos de manera incontrovertible la existencia del referido Museo Etnográfico.

Reconoce, sin embargo, la existencia del repetido Museo, aunque instalado con estrecheces, puesto que afirma que «no es solamente en el pabellonito del Pacifico donde existen elementos propios del Museo Etnográfico, sino también en el Museo de Historia Natural, en el Naval, en el de Artillería, en el Arqueológico, etcétera, etcétera.»

Nos parece que no han sido bien interpretadas las palabras del señor Bolívar. El ilustre director del Museo de Historia Natural sabe bien que en ese Museo no hay objetos de Etnografía, puesto que, merced a su gestión, se separó de él la que antes era Sección de Antropología, con sus ramas de Etnografía y Prehistoria, para formar el primitivo Museo Antropológico, después enriquecido con otras valiosas colecciones. Por eso están en él las momias y demás objetos etnográficos de la colección.

BUENA PROPORCION, por K-HITO



—La niña tiene un novio deportista; ahora ha ido a Santander a ver a la Real Sociedad contra el F. C. Barcelona. —Pues es un partido.

bre expedición al Pacífico, los del Golfo de Guinea y cuantos en aquel Museo había.

En los demás Museos, Naval, de Artillería y Arqueológico debe haber pocos objetos etnográficos, excepto en el último, donde existen bastantes y respecto a ellos opinamos, perfectamente de acuerdo con el articulista de EL DEBATE, que deben reunirse todos en un solo Museo, que sería el actual Museo Antropológico Nacional, enriquecido con los elementos dispersos en otros establecimientos, y decorosamente instalado en un local amplio y apropiado. Proceder de otra manera, haciendo una serie de museos, distribuyendo los objetos de igual naturaleza en locales diferentes, no tendrá otra eficacia que ocasionar mayores gastos, vivir todos con penuria y dificultar el estudio.

Por lo demás, las personas que, según el articulista, dan al «Nosse te ipsum» del frontispicio del Museo Velasco la peregrina traducción de «Se prohíbe la entrada», serán seguramente aquellas que tengan temor de conocerse a sí mismas.

Madrid, 19 de mayo de 1928.

EL HOMBRE DE LA ALFORJA Se non e vero...

La cita de los cinco amigos

Ha sido en un tranvía, a la hora en que los tranvías van atestados con la gente que sale de oficinas, tiendas y talleres. Una porción de señores, en los que no era difícil adivinar al modesto funcionario, han subido en la parada contigua a una oficina pública. Tras ellos, el último de todos, un hombre miserablemente vestido, con una alforja a la espalda. El hombre tenía una humilde mirada implorativa. Sentíase evidentemente fuera de su lugar, e intentaba guarecerse en un rincón. Su alforja le graznaba en todas partes. Los señores que se hacían en la plataforma protestaban con gestos desabridos. Al cabo ha logrado cruzarse en un extremo y, poco a poco, con un evidente cuidado de no molestar a los que tenía delante, ha ido dejando resbalar la alforja hasta colocarla a sus pies.

«¿Cuánto es?» ha preguntado al cobrador, sacando un pañuelo de su chaquetón mugriento.

El cobrador ha mirado a los demás pasajeros y sonríe con una leve sonrisa fatiga.

«Quince céntimos.

En el pañuelo, entre unos nudos, hay un pequeño puñado de calderilla. Pero de improviso, un violento valvén empuja a los unos contra los otros, y la mano temblona deja caer los cuartos, algunos de los cuales ruedan a la calle. Un buen caballero intenta recoger dos monedas que han caído entre sus pies.

«No se moleste—suplica humildemente el hombre—. No vale la pena. De pobres no pasaremos.»

Y luego, con ese impulso expansivo, propio de gentes rústicas, prosigue vagamente, como buscando con quien sostener el diálogo:

«Era todo lo que había recogido esta mañana. Eso y unos pedazos de pan que llevo en la alforja.»

Habla en voz alta, que es cosa también instintiva entre la gente de campo, acostumbrada a lanzar la voz a largas distancias. Los graves señores se levantan a mirarle, y todo lo más, cambian entre sí, sonrisas impertinentes. Pero el buen caballero que le recogió las monedas, comienza a reparar en él con cierta curiosidad.

«¿Es un mandilgo? Muchos perdidosos van mejor vestidos que él. Sin embargo, esa frente, tostada y arada de surcos profundos como la tierra de pan llevar, no es la frente acostumbrada a bajarse sumisa delante de todas las puertas. Por el contrario, hay en ella, hay en todo el porte misero de este hombre, latente bajo esa corteza de humildad, un fiero rastro de independencia, como de quien está acostumbrado a afrontar con sus propios medios las vicisitudes de la vida. El gris-plata de sus cabellos ásperos y espesos que se le escapan de la boina derribada hacia la nuca, hace resaltar con más violencia el color de tierra caliente de esas mejillas sin rasurar, que han resistido rojas canículas y quierzos agudos como cuchillos, inclinadas sobre el terreno.»

«Es la primera vez que pido limosna en mi vida. ¡Dios sabe qué vergüenza pasó! Pero, ¿qué hacer?»

«¿Es usted de fuera?—le pregunta ya con interés el buen caballero.

«Soy soriano. Pero tengo aquí un hijo en el hospital. Para morir, señor. No tiene remedio.»

Los rectos músculos de su cara se contraen. Un sollozo mudo le ahoga las palabras en la garganta. Las lágrimas bordan sus párpados. Pero se le adivina un esfuerzo violento, bravo, para contenerse. Al instante, los ojos vuelven a quedar enjutos. Este hombre es más fuerte que su dolor. Después habla ya sereno, con una especie de imposibilidad heroica, lograda a fuerza de tensión sobre sus sentimientos.

«Se me enfermó de tisi en Africa. Ahora tengo al otro también allá. Me he quedado solo. En el pueblo, mal que bien, va uno tirando. No falta un pedazo de pan. Pero éste me escribía: «Padre, estoy muy malo. Padre, venga, que no quiero morirle sin verles. En casa no había ná. Este es mal tiempo. Yo me dije: Bueno, Juan, a pedir limosna. Me eché este saco al hombro, y así ando, señor. Llevo ya cinco días. Hasta que me lo entierren... Ahora voy a verlo. Me dejan verlo por las tardes.»

Calla. No tiene nada más que contar. Aprieta con fuerza ruda los labios, sin duda, ahogando algún otro sollozo inoportuno. Por todo comentario, cabecea con la mirada abstraída, inmóvil, en un vago punto en el que parece proyectarse su tragedia interior.

Ya el tranvía llegaba a la Puerta del Sol, y los viajeros comenzaban a apearse. El buen caballero le acompañó con él y en la aglomeración de la bajada, le ha puesto en la mano una

De Dally Mail:

«El jueves último, a las seis y media de la tarde, un empleado de Telégrafos llegó a pie a la columna ioniense de Nelson, en Trafalgar Square. Era portador de un telegrama, cuya dirección estaba redactada de este modo: «Mansfield. A las 6 y 30, en la columna Nelson, Trafalgar Square.»

«Este extraño destinatario, se dijo el empleado de Telégrafos, no está aquí antes de cinco minutos, me llevará el telegrama a la Central.»

Y mientras razonaba de este modo, dio una vuelta completa en derredor del monumento.

Pero, inmediatamente, llegó un señor de ya avanzada edad, que dijo sencillamente al empleado:

«Mister Mansfield llegará ahora mismo.»

El empleado, sorprendido, envió a una escudradora mirada al recién llegado, al que no se atrevió a responder.

Diez minutos después llegaba a la plaza otro señor, de edad no menos avanzada.

«Yo soy mister Mansfield, dijo en cuanto llegó al lado de los otros dos personasles.»

«¿Trae usted consigo documentos para identificarle?»

Mister Mansfield sacó de la cartera un pasaporte, y el empleado de Telégrafos le entregó un telegrama, que decía lo siguiente:

«Un saludo de nuestro compañero imposibilitado. Firmado: Brown.»

No transcurrieron cinco minutos, y otros dos señores llegaron a Trafalgar Square, y, después de cruzar con los otros un estufoso apretón de manos, se fueron los cuatro a comer a un restaurante vecino.

El repartidor de telegramas, intriga ante tan raros acontecimientos, inquirió, y supo después que aquellos cuatro «gentlemen» eran cuatro antiguos obreros que trabajaron juntos durante cerca de treinta años. Les había sonreído la fortuna después de los años de trabajo común; habían podido retirarse a la vida privada, y como el destino les ha diseminado por las diversas regiones de Inglaterra, todos los años, después de una promesa formal, se reúnen en un día determinado al pie de la columna de Nelson para pasar juntos el día.

Este año, uno de los cinco, el llamado Brown, no había podido acudir a la cita, y se había excusado con el telegrama dirigido a Mansfield.»

Exposición industrial checa en Ginebra

PRAGA, 19.—Con motivo de la sesión de otoño del Consejo de la Sociedad de Naciones, se celebrará en el Museo Rath de Ginebra, una Exposición de productos del arte industrial checoslovaco, en la que tomarán parte todas las escuelas profesionales de Checoslovaquia.

moneda de cinco pesetas. Ha echado a andar precipitadamente. Pero yo, que bajaba detrás, he visto cómo el hombre de la alforja se la quedaba mirando y le decía lento, con una voz que—ahora sí—que temblaba bajo las lágrimas:

«¡Dios se lo pague!»

Confieso que he sentido un verdadero escalofrío. En el espejo bullir de la gente, este hombre vestido de andrajos, era algo sublime. ¡Con qué eficacia han tenido que llegar sus palabras a la presencia de Dios! No reparamos lo bastante en ellas, cada vez que las oímos a nuestro lado. Sin embargo, ellas solas constituyen ya una recompensa. Indudablemente lo habrán sido también para el buen caballero.

¡Acaso sólo para él! En la economía de la Providencia es algo más profundo de lo que a primera vista parece, esto de que el pobre ponga a Dios por pagador de su deuda de agradecimiento. El gran dolor que lleva sobre sí el alma sublimemente resignada de este hombre anónimo, tiene un valor universal de compensación. ¡Quién sabe cuántas brillantes vanidades, cuántas triunfantes impunidades en la vida, qué otro decir, se salvan a cada instante, de la ira de Dios, por reverencia, sí, de estos dolores sin nombre, cuyo aroma asciende constantemente de entre nosotros como un holocausto oscuro.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

Folleto de EL DEBATE 36)

B. M. CROKER

LA BELLEZA DE LA ALDEA

(NOVELA)

«¿Verdad? De seguro voy a acatarrarme. Mis catarrros me producen un estado especial de melancolía.

«Esperemos que los dos pasen pronto—contestó Kinloch agachándose a coger un libro caído al suelo. Cuando leyó el título se puso muy serio.

«¿Lee usted esto?»—preguntó mostrando el libro a Peggy.

«No he tenido todavía tiempo. Mistress Catchpool me lo regaló el día de Navidad.

«Se encarga esa señora de proporcionarle lectura?—No...; hablando con franqueza debo decir que leo muy poco. Los quehaceres de la casa, mi música y mis flores, los encargos e invitaciones, no me dejan mucho tiempo libre, y no puedo leer de prisas.

«¿Quiere usted prometerme una cosa si se lo suplico?»

«Todo lo que usted quiera menos el nombre de mi modista—contestó Peggy en el tono mundano recién aprendido.

«Ese no me interesa; pero desearía que no leyera usted este libro.

durante muchos días se avergonzó de mirar a sus conocidos, temeroso de que adivinarán en su casa que lo había leído.

«¡Oh, mister Kinloch!—exclamó sonrojándose y con los ojos llenos de lágrimas.—¿Qué le parece a usted que haga con él?»

Su mirada se dirigió a la ventana, la de él al fuego, y un segundo después hacían presa las llamas en las hojas del libro.

«¡Ahí está bien guardado—dijo Kinloch.

«Sí... ¡Ojalá pudiera quemar también otras cosas! Esas malditas cartas, por ejemplo.

«Con mucho gusto la ayudaría a preparar la hoguera.

«No comprendo el encanto que Charlie le encuentra—continuó, mientras nerviosamente jugaba con unos muñecos de porcelana que había sobre la chimenea. Puede pasar horas y horas jugando. ¡Qué manera tan lastimosa de perder el tiempo!

«Y ¡el dinero!—añadió Kinloch.

«Dice que le eche la culpa. De ello a su abuela y no a él, pues de ella heredó esa afición, y que se conoce que la sangre de su abuela era muy fuerte. Mientras más juega más ganas tiene de volver a jugar, y... ¡ay, mister Kinloch!; a usted, que es su amigo, se lo puedo decir: tengo un miedo horrible de que esa funesta pasión vaya aumentando de día en día.

«¿Y no encuentra usted ningún medio de combatirla? Usted debe tener influencia sobre él.

No le contestó; nerviosa, seguía dando vueltas en la mano a un minúsculo chinito de loza.

muchacho, de muy buen fondo pero de debilísimo carácter, de caer en malas compañías; empezó a jugar, al principio con moderación; luego, cada vez más locamente; perdió, se procuró dinero por medios ilícitos a fin de recuperar lo perdido; volvió a perder y acabó por levantarse de un tiro la tapa de los sesos... y sólo tenía veintidós años.

«¡Qué horror!... ¡Pobre madre!

«Sí; usted comprenderá que aunque Goring tenga medios para poder rendir culto a esa funesta afición, no tiene derecho a dar un mal ejemplo, y usted realizaría una obra verdaderamente benéfica si consiguiera hacer que dejara de jugar. ¡Por usted creo lo haría!

Kinloch le dijo como lo pensaba, porque si aquella encantadora criatura que con ojos dilatados por el espanto le miraba, no tuviera influencia sobre un hombre, ¿quién podría tenerla?

«Goring es uno de los oficiales más antiguos del regimiento; es sumamente atrayente y amable, y por eso mismo es su ejemplo así de más pernicioso. ¡Sírvale usted, para que otros puedan salvarse!

«¡Si yo pudiera, mister Kinloch! Temo no tener ninguna influencia sobre Charlie, porque usted sabe...

«¡Tubé un poco y bajó la vista, y cuando la volvió a levantar para mirarle, velaban las lágrimas sus ojos—que no soy espiritual, ni ilustrado... sólo soy bonita.

Profundo silencio; una pausa muy elocuente; su amigo no supo indudablemente qué decirle. Un arrebato cayó chisporroteando sobre el cine de la chimenea. Fué el único ruido que se oyó en el salón.

«Me esfuerzo cuanto puedo en hacer grata esta casa a los amigos de Charlie—continuó diciendo la joven, que no sólo le pareció bonita a su interlocutor, sino encantadora en extremo—. Leo periódicos

que hablan de carreras, football y otros deportes para instruirme algo, pero es inútil. Todas las noches, en cuanto acaban de comer, hacen lo que usted ha visto hoy y hacen al otro piso...; las cartas pueden más que yo.

«Crea usted que la estoy oyendo con verdadera pena.

«Pero no crea usted por eso que no soy feliz—le aseguró enjugándose rápidamente las lágrimas—. Charlie es el mejor marido del mundo y me malcria demasiado.» Peggy Summerhayes había aprendido a mentir!—Lo que no puedo soportar es verle tan risado y con los ojos hundidos. A veces no prueba bocado en las comidas; otras vuelve muy tarde o, si prefiere usted, muy temprano, de ese odioso Club, sólo con el tiempo preciso para vestirse de uniforme e ir al cuartel.

«Esto me hace suponer que estará usted muy a menudo sola. ¿Tiene usted mucho trato con la señora del regimiento?

«No; sólo de vez en cuando con mistress Timmins.

«Y, ¿quién son sus otros amigos?—preguntó un poco hipocritamente Kinloch.

«Al principio, mistress Catchpool y su sobrina miss Little; pero creo que se han cansado de mí, y además, han hecho nuevas amistades.

«¿Lo que le ha producido a usted penas y celos?—No, no me da tan fuerte! Usted me tendrá quizá por una mundana y desagradecida, porque cuando llegué fueron muy amables conmigo y me llevaron a todas partes. Entonces me figuré que pertenecían a la crema de la sociedad, porque, ¿qué podía yo saber de eso?

«¿Y ahora?

«Ahora sé que estuve muy equivocada. Hay gente, cuyo trato desearía cultivar, que me evita sólo por

contarme entre las íntimas de mistress Catchpool. Puntiendo me hice amiga de una joven muy simpática, que me prometió venir a visitarme en compañía de su mamá; pero un día me vieron las dos cuando iba con miss Little, y desde entonces me dan de lado.

Nunca me invitan a los bailes particulares, como a otras, y hasta creo que a mistress Timmins le negaron una invitación que pidió para mí. ¡Sólo de pensarlo me avergüenzo! Charlie no da a eso importancia, porque como oficial puede ir a todas partes.

«Me habría agradado que hubiera usted intimado con mi prima Kathleen Hesketh—dijo Kinloch, trágicamente una porción de palabras que iba a soltar para calificar como merecía a Goring.

«También lo desearía yo, pero ya no es posible, porque fui muy desconsiderada con ella. Quisiera contarle a usted lo que ocurrió, porque en realidad no fué tan grave mi culpa.

«De eso estoy persuadido, porque no puedo imaginarme que usted llegue a ofender a nadie intencionalmente.

«Perdone la señora, si la interrumpo—dijo Lizzie entrando con un telegrama—. Un telegrama.

«No es para mí, sino para el señor—contestó Peggy despidiéndola—. Charlie—añadió dirigiéndose a Kinloch—, recibe y manda telegramas todos los días, pero en cambio nunca escribe cartas.

«Eso es moda ahora. Pronto va a ser el escribir, algo que se conocerá por referencias, un arte desaparecido.

«Con la desaparición de mi escritura no se perdería mucho, porque tengo una letrita...»

«No puedo contradecirla porque nunca la he visto...; pero le advierto que van a dar las once, y ya es hora de que me retire.

(Continuará.)